

ANUNCIOS

Línea del cuerpo siete, en cuarta plana 40 céntimos de peseta.
Reclamos en tercera plana: 1 peseta línea del cuerpo ocho.
Noticias: 2 pesetas línea en tercera plana.
Artículo industrial: 3 pesetas línea.

REDACCION, ADMINISTRACION, IMPRENTA: O'DONNELL, 6 APARTADO 282

EL RADICAL

Diario Republicano

SUSCRIPCION

MADRID: mes, 1,50 pesetas.
PROVINCIAS: mes, DOS pesetas; trimestre, CINCO; semestre, DIEZ; año, VEINTE.
PORTUGAL y GIBRALTAR: semestre, CA-TORCE francos; año, VEINTICINCO.
OTROS PAISES: año, CUARENTA francos.

FUNDADOR-GERENTE
ALEJANDRO LERROUX Y GARCIA
TELEFONO 1.321

EL DEBATE DE HOY

La disciplina en Marruecos

Concreta, sobriamente, dábamos cuenta ayer de lo que hay en torno del telegrama causa aparente del suicidio del capitán Orgaz. Consignábamos hechos, prescindiendo del comentario. Cosa tan importante como la disciplina en el Ejército, merece escrupuloso cuidado y absoluta equanimidad, y nos preciamos de que concurrirían ambas circunstancias en nuestra información. Sin embargo, el presidente del Consejo ha tenido a bien rectificarnos, ha rectificado los hechos; y éstos son ciertos, incuestionables.

Insistimos en afirmar la veracidad de nuestra información, precisamente hoy que, según los anuncios, se volverá a tratar en el Congreso del suicidio del capitán Orgaz. Ninguna ocasión más propicia que ésta para hacer constar lo disparatadamente que se desarrollan los debates en el Congreso, y la necesidad perentoria de que las discusiones sigan sus obligados cauces, para no encubrir las cras que corren los principales organismos del Estado, y para no engañar al país. Allí donde está el mal debe acudirse con el escalpelo o con el cauterio; pero los vendajes, que ni siquiera son asépticos, no pueden curar las heridas. Y acontece que, al plantearse un asunto de trascendencia, por impericia o complicidad de las oposiciones, logra el Gobierno llamar la atención sobre lo adjetivo y secundario, dejando solapando y sin corrección lo substantivo y primordial. Se acude con las vendas adonde hace falta ahondar, rajar, quemar.

En el debate sobre el suicidio del capitán Orgaz se probó la existencia de un acto de indisciplina. ¿Qué significa, si no, ese telegrama, que contravenía las órdenes del general Marina, y cuya autenticidad es inequívoca? Sin embargo, nadie trató de deducir las responsabilidades evidentes. El ministro de la Guerra llevó la discusión al terreno que le convenía. No es parlamentario el general Echagüe; pero, a título de sincero, con el prestigio de sincero, conquistado a cambio de indignaciones, más que reales, oportunas, maneja a las oposiciones como si fueran picones de ajedrez. Y esto es intolerable. El ministro de la Guerra no convención a nadie en el anterior debate; pero hurtó a la investigación fiscal de los diputados el aspecto trascendental de la cuestión. Los hábiles parlamentarios, los iracundos interelantes, se entregaron como cordeles, suggestionados por el ministro, que, con sus rudezas, hacía pasar por indignidades cosas perfectamente justas. De la repostería de campaña instalada en el banco azul, se sirvió a las oposiciones gato por liebre, sin que los mejores gastrónomos advirtiesen la suplantación.

¿Ocurrirá lo mismo hoy? Sería muy lamentable. La interrelación del Sr. Simó, ó ha de tender a que se depuren responsabilidades, ó carecerá de virtualidad. No admite discusión que se han circulado unos telegramas rectificando órdenes del residente general de Marruecos. Este acto entraña una responsabilidad definida en el Código militar. Se ha quebrantado la disciplina contraviniendo órdenes superiores.

¿Quién es el responsable? Así está planteada la verdadera cuestión, que no puede escamotearla el general Echagüe con frases rudas y ademanes descompuestos. Al contrario, el ministro de la Guerra está obligado a colaborar con las oposiciones para que se restablezca la disciplina, perturbada. Tiene esa finalidad la interrelación del Sr. Simó? Pues en tal caso, podrán quedar vindicados hoy en el Congreso los fueros del sentido común y de la justicia, se laborará por el Ejército y por la Patria.

Interesa a la nación que se acometa francamente el problema. Podrá ser hábil interponer un cadáver entre las oposiciones y el Ejército; pero no es patriótico. Al capitán Orgaz se le hicieron las exequias merecidas en el anterior debate. Ahora hay que velar por el Ejército. Porque, diga lo que quiera el Sr. Dato, el general Marina ha sido rectificado por un inferior, y no está dispuesto a tolerarlo. Pero es el país, son sus representantes los obligados a exigir que se repare el daño causado, que se castigue al autor de los telegramas. Y veríamos con dolor que las oposiciones, engañadas otra vez por efectismos fáciles y gestos airados, se rindiesen a discreción, haciéndose cómplices del relajamiento de la disciplina en Marruecos.

UN TRIUNFO DE GINER DE LOS RIOS

La Escuela Civil de Aviación

Ayer fué felicísimo nuestro ilustre amigo D. Hermenegildo Giner de los Ríos por los profesores de la Escuela Civil de Aviación y numerosos ingenieros industriales, en atención a las afortunadas gestiones que ha hecho el diputado radical en favor de la Escuela Civil de Aviación.

Graças a la intervención del Sr. Giner de

los Ríos se ha evitado que se consumase la vergüenza de que desapareciese aquella Escuela, por falta de consignación en los Presupuestos.

El Sr. Ugarte, en el presupuesto de Fomento, había retirado la partida destinada a Escuela de Aviación Civil de una manera caprichosa y arbitraria, pues, por mérito que sea la aviación militar, bien probado está, con ocasión del conflicto europeo, el importantísimo papel que desempeñan los aviadores civiles. Además, el hecho mismo de que no existan Escuelas civiles en el extranjero, es una razón más para que subsista la española, y pueda ser utilizada por los aviadores de todos los países.

Teniendo esto en cuenta y el alto interés patriótico que significa dicho Centro de aviación, nuestro querido amigo Sr. Giner de los Ríos, solicitó reiteradamente que se respetase en el nuevo presupuesto la cantidad consignada en el anterior. Se resistió con subterfugios y ambigüedades el ministro de Fomento; pero decidido el diputado radical a que no se consumase el atropello, anunció la presentación de una enmienda.

No ha habido necesidad de llegar a ese extremo. El ministro de Fomento, respondiendo a las perseverantes y tenaces gestiones del Sr. Giner de los Ríos, no solamente ha consignado las 118.000 pesetas del presupuesto anterior, sino que a éstas ha agregado 90.000. Es decir: que la Escuela de Aviación civil subsistirá, y para que así sea, tiene un crédito en los Presupuestos de 210.000 pesetas.

No tenemos que decir cuánto nos alegra el triunfo del Sr. Giner de los Ríos, por el éxito del amigo y por el beneficio que ha de reportar a la aviación española.

El infante D. Carlos reclama para su hijo D. Alfonso una pensión de 50.000 duros anuales. No se puede negar que es un padre cariñosísimo. Lo que sí se puede negar es la pensión.

UN PLEITO DE RESONANCIA

La pensión del hijo de D. Carlos

Apoyándose en el artículo 1.º de la ley de 2 de Agosto de 1886, que dice: «Para la infancia que habiendo sido princesa de Asturias hubiese dejado de serlo, 250.000 pesetas», el infante D. Carlos de Borbón, como padre y legal representante del infante D. Alfonso María, presentó el 22 de Junio de 1907 una instancia al ministerio de Hacienda solicitando se concediese a su hijo la pensión de 50.000 duros por haber sido, como príncipe de Asturias, inmediato sucesor a la Corona de España.

Entendía el infante D. Carlos que, a partir de la fecha en que su hijo perdió sus derechos a la sucesión de la Corona, debía serle abonada dicha pensión; pero sometido el asunto a la Intervención general del Estado y a la Dirección de lo Contencioso, ambos organismos informaron en contra, alegando no haber derecho al fundamento jurídico citado por el infante, toda vez que el artículo 1.º atañe a condición femenina.

El Consejo de Estado dictaminó en pro del solicitante por mayoría de votos, entendiendo que la reclamación se ajustaba al espíritu y sentido del precepto legal. Pero los señores Eguilior, Ramos Izquierdo y Urzaiz disintieron de tal dictamen y presentaron un voto particular, cuyas conclusiones dicen que en la ley del 82, párrafo quinto, sólo se habla de «infantes y no de infantes», y que la pensión a que dicho párrafo hace referencia concédese en consideración al título de Príncipe de Asturias y no al de inmediato sucesor de la Corona. El ministro de Hacienda, aceptando el criterio formulado en el voto particular, dictó una real orden denegando la pretensión del reclamante, que no estimando justa la resolución ministerial, interpuso recurso contencioso-administrativo, cuyo pleito vióse ayer tarde en la Sala de lo Contencioso, defendiendo al infante el letrado D. Eduardo Cobián y a la Administración el fiscal Sr. Trassierra.

El Sr. Cobián sostuvo que la disposición legal comprendía a ambos sexos, porque lo contrario sería mantener el absurdo de que el legislador habría establecido un privilegio en favor de la mujer, cuyo derecho está siempre subordinado al del varón, y que si el texto referíase a la cualidad femenina, ello era debido a que cuando se creó la ley era una infanta la Princesa de Asturias. El segundo argumento del voto particular lo impugnó sosteniendo que la pensión se concedía, no al título de Príncipe de Asturias, sino en orden a la cualidad de inmediato sucesor a la Corona.

El Sr. Trassierra opuso el texto explícito y terminante del precepto, y que, si en el podía haber omisión por el legislador, no podía suplirse por los Tribunales, puesto que estaba reservada a otro Poder que el judicial, según el Código fundamental.

Se cree que prevalecerán los alegatos jurídicos del Sr. Trassierra, cuyo informe fué en extremo brillante.

El Centenario de Prim

La minoría parlamentaria del Partido Radical ha acordado enviar un representante al Centenario del nacimiento del general Prim, organizado por la ciudad de Reus.

El designado por los diputados radicales, para llevar la representación del Partido, ha sido nuestro querido amigo el diputado por Cádiz D. José Sánchez Robledo.

Pronto se publicarán unos cuadernos de la guerra titulados «Simpósio». ¡Lástima que se nos hayan adelantado! Porque hace un mes que andamos locos buscando un título para un emplasto de curar sabañones.

Azorín se indigna

«Azorín» es un asiduo concurrente al Congreso. Va todas las tardes, a primera hora; se encamina directamente a la biblioteca, hojea los periódicos, lee dos ó tres revistas francesas. Sale de la biblioteca, y en el salón de conferencias permanece un rato oyendo a algunos amigos que charlan. Entra en el salón de sesiones, sube a su escaño, se sienta y presta gran atención a cuanto se dice. Observa, estudia, sigue, hasta en los menores detalles, el movimiento de la Cámara. Toma apuntes para sus artículos y para sus libros, en los que nos describirá proflijamente al político de su predilección.

«Azorín» no habla, no ha hablado nunca. No es orador; no admira a los oradores; detesta la verborrea grandilocuente. «Azorín» no comprende que se pierda el tiempo hablando, mientras hay tantas cosas que hacer. La oratoria parlamentaria tiene la culpa de que no se haga nada, y de que lo que se hace esté siempre mal hecho. Cree que la acción, una acción concentrada, coherente, metódica, debe sustituir a la palabra.

Y he aquí que, de pronto, «Azorín» se levanta en su escaño y grita. Es un acontecimiento extraordinario. Los ujieres se dicen: ¡Es el señor «Azorín»! La noticia circula por los pasillos. ¡Está hablando «Azorín»! No tarda en saberse fuera de la Cámara, en la calle, en el Ateneo. ¡Ha hablado «Azorín»!

¿Qué pasa? ¿Es que se ha roto la neutralidad y vamos a enviar un ejército a los campos de Flandes? ¿Es que se ha votado, en una sesión catastrófica, un crédito de doscientos millones para escuadra? ¿Es que hemos sufrido un nuevo, tremendo descalabro en Marruecos? ¿Es que se ha puesto de relieve ante la Cámara alguna irritante injusticia, alguna de esas repugnantes hazñas del caciquismo? ¿Qué nuevo abuso, que venga a colmar la medida, a agotar la paciencia, ha sido denunciado? ¿O es que ha sido injuriado Montaigne ó Baltasar Gracian?

No ha sido injuriado Montaigne; no ha sido injuriado Baltasar Gracian; pero el ministro de Instrucción pública, Sr. Bergamín, se ha permitido llamar extravagante a Unamuno. ¿Comprendéis la indignación de «Azorín»? ¿Se puede tolerar eso?

Las gentes encontrarán un poco extraña la indignación de «Azorín». Las buenas gentes están preocupadas con la guerra, con el hambre que nos amenaza a todos. Hay miles de obreros parados; se teme que se cierren más fábricas; el precio de las subsistencias sube. Las buenas gentes no comprenden cómo este diputado mudo, que calla todas las tardes, que calla todo el año, se levanta de pronto en su escaño, y se indigna y grita porque un ministro ha llamado extravagante al ex rector de Salamanca.

Pero las buenas gentes ¿qué entienden de eso? ¿Saben acaso lo que es un intelectual, y un intelectual del fuste de Unamuno? Si lo supieran, no encontrarían extraña la indignación de «Azorín». Pero el pueblo no comprende a los intelectuales. Definitivamente, estamos perdidos.

Con motivo de los sucesos de Méjico, el representante de aquella República ha enviado notas a los periódicos. ¿Podría decirnos a qué Gobierno representa? Porque con tantos presidentes...

Lo que cuesta la muerte de un combatiente

Se cree en general que las guerras ocasionan mayor número de víctimas desde que la ciencia militar ha realizado grandes progresos. Los hechos desmienten esta opinión, y es evidente que la guerra es menos mortífera en la época actual que en los tiempos antiguos.

En la guerra de 1870, los prusianos tuvieron que disparar 365 balas por cada francés muerto, mientras en Manchuria, los japoneses han utilizado, en término medio, 1.053 balas para matar un ruso.

La proporción de muertos y de heridos en las batallas modernas tiende a disminuir. Era de 6 por 100 en tiempos del gran Federico, y de 3 por 100 con Napoleón; bajó a 2 por 100 en 1870, y a medio por 100 en la Manchuria.

De esta baja resulta un aumento en el gasto por cada enemigo muerto.

Relacionado el coste total de las guerras con el número de soldados fallecidos, resulta que el precio de una vida humana se ha elevado, en la guerra rusoturca de 1877-1878, a 75.000 francos; en la guerra rusojaponesa, 102.000; en la de 1870, a 105.000.

Es probable que la cifra sea mayor ahora, porque el gasto ascenderá a cantidades fabulosas.

La ley de Jurisdicciones

El anuncio hecho ayer tarde por el señor Dato desde el banco azul del Senado, de que en el Consejo de hoy se tratará de la derogación de la inicu ley de Jurisdicciones, fué acogido con verdadera sorpresa.

Es grande la expectación despertada por el referido anuncio.

El general Echagüe propondrá hoy a sus compañeros de ministerio el correspondiente proyecto derogatorio.

La satisfacción producida por esta resolución del Gobierno, que responde a los justos anhelos del país liberal y atiende al restablecimiento de la equidad en la administración de justicia, está empañada por la desconfianza de muchos, que no creen que el Gobierno ha de resolver este asunto de una manera total, definitiva, pudiendo resultar el remedio peor que la enfermedad, si se lleva a la legislación general el espíritu de la abominable, odiosa y odiada ley, dándole un estado de permanencia en vez del transitorio que fué promulgada.

Pronto hemos de poder apreciar los verdaderos propósitos del Gobierno, que aplaudiremos sin reservas ó censuraremos con energía, según lo merezca la obra que en este sentido presente a las Cortes.

Va a ser derogada la ley de Jurisdicciones. Estamos ya viendo las grandes titulares de un periódico de la noche:
«Otro triunfo de la Conjunción.»

Las cerillas

Se va a proceder por el ministro de Hacienda a un nuevo contrato para la fabricación de cerillas.

Se puede considerar como seguro que la Compañía que actualmente disfruta tan pingüe monopolio continuará enriqueciéndose a costa de la paciencia y mansedumbre que los españoles hemos demostrado poseer para dejarnos explotar, y de la tolerancia secular de los Gobiernos para permitir y amparar que nos exploten.

Estas grandes Compañías monopolizadoras pagan muy buenos sueldos a sus consejeros y se cuidan de hacer partícipes en sus negocios a los personajes políticos más influyentes.

El pueblo, que sólo suele tener algún gesto de rebeldía cuando lo roban en el pan, y asalta las tahonas, compra mansamente cajas de cerillas de las que de cada seis arde una, y jamás ha intentado asaltar los estancos.

Seguros de su impunidad, seguirán los monopolizadores fabricando las cerillas tan infamemente como hasta aquí, seguirán enriqueciéndose los afortunados accionistas de la Compañía, y nosotros continuaremos desesperándonos cuando no podemos encender un pitillo con las cerillas que contengan tres cajas.

Está muy lejos el día en que el pueblo tenga el valor de no tolerar estos abusos contra su bolsillo; pero nos cuidaremos mucho de asegurar que este día no llegue, pues todo llega en este mundo.

Aunque creemos que esto debía haber llegado ya.

NO SOLAMENTE EL SUDOR

Canallesca conducta de un patronor

(POR TELÉGRAFO)

La hora ó el pan

BARCELONA, 2.—Mañana por la noche se reunirán los obreros estampadores y cilindros, para celebrar una importante reunión, en la que se tratará del siguiente escandaloso asunto:

En una casa de aprestos de la sección Blanco, un director y un encargado perseguían a dos mujeres obreras, asediándolas constantemente con indecorosas peticiones.

Como las obreras hicieran valer su dignidad, fueron despedidas en el acto.

Todos los obreros del oficio protestaron de irian a la huelga general del oficio, si no se admitía a aquellas dos obreras.

Entonces los patronos se solidarizaron, y han acordado cerrar dentro de ocho días, habiéndoselo ya comunicado a los obreros.

Estos se reúnen mañana.

Los patronos que han adoptado tan inalienable actitud son treinta, y muchos centenares de obreros quedarán en la miseria, si no se toma una pronta resolución.

La opinión está indignada contra la infame conducta del patrono y el encargado causantes, por su canallesca acción, de este conflicto.

ACCION REPUBLICANO-RADICAL

La Junta directiva de la Casa del Pueblo, continuando su eficaz labor, en pro de la fortificación del Partido Radical en Madrid, ha hecho una emisión de acciones reembolsables para terminar de un modo durable la organización y reglamentación de la Casa.

Al dirigirse a los correligionarios, hablan de esta manera:

«Después de la tenaz campaña, sin precedentes en la familia republicana por lo injusta y por lo innoblemente hecha contra el Partido Radical español, las gentes que nos son hostiles dábanos a los radicales de Madrid punto menos que por vencidos. En tan críticos instantes tuvimos un gesto de viril grandeza, que asombró incluso a nuestros más encarnizados adversarios; nos reconstituimos espiritualmente y fundamos esta Casa del Pueblo Radical, domicilio el más espléndido y adecuado del republicanismo madrileño. Sin embargo, tan noble esfuerzo, que esfuerzo fué y muy noble, nada tuvo de meritorio, porque en cada radical hay el contenido de un centenar de republicanos de los buenos. El verdadero momento de prueba es ahora.

A punto de terminar la organización y reglamentación de la Casa, y, por consiguiente, en vísperas de comenzar en Madrid una intensa campaña de agitación y reconcentración republicana que han de dirigir nuestro ilustre jefe, D. Alejandro Lerroux, y la plana mayor del partido, nos urge una preparación económica, bien apercibidos de que en la lucha moderna el primer problema a resolver

es el del numerario, y de que en breve el Partido Radical será la única esperanza y el único punto de apoyo firme y vigoroso para esa reconcentración republicana, dada la descomposición, desorientación y desentencimiento, por desdicha para la Patria, de las distintas fracciones hermanas, prisioneras hoy en el cepo de los viñadores de cargos de elección popular que, con egoísmo desatentado, vienen usurpándonos a sus hombres de mérito, de valía y de corazón.

Al objeto, pues, de esa campaña y de tan salvadora concentración democrática, esta Junta directiva, con el previo asentimiento de sus representados, ha resuelto poner en ejecución su acuerdo de Junio último, creando un fondo de 12.890 pesetas, por medio de un anticipo reembolsable, cuya operación se detalla al final.

Esperamos, por lo tanto, que todos y cada uno de los radicales madrileños, en la medida de sus fuerzas y situación, y singularmente aquellos de significado relieve, así como los más pudientes y los que se crean más obligados, acudirán a este llamamiento generoso, altruista y patriótico, suscribiendo el número de acciones que estimen, de las que tomaremos buena nota.»

Anticipo reembolsable de la Casa del Pueblo Radical de Madrid

Emisión por valor de 11.000 pesetas, elevable a 12.910 Ptas.

26 acciones, serie A, de 100 pesetas cada una.	2.600
55 ídem, serie B, de 50 íd. íd.	2.750
100 ídem, serie C, de 25 íd. íd.	2.500
254 ídem, serie D, de 10 íd. íd.	2.540
350 ídem, serie E, de 5 íd. íd.	1.750
400 ídem, serie F, de 2 íd. íd.	800

Suma total. 12.940

Estas acciones de anticipo serán amortizadas cuando lo permita el numerario excedente en la Caja de la Casa y previo acuerdo de la Junta general, que también condicionará la operación, a base de unidad fija de cien pesetas, glossando al efecto las acciones cuyo valor represente cantidades menores.

Hablando de noventa millones, dice el «Heraldo»: ¿Quién los picara!
Síguen las adhesiones.

Las habilidades del káiser

Hablando con una enfermera

Una enfermera francesa detenida cerca de Sedán por el ejército alemán y acusada de espionaje, protestó indignada contra sus acusadores en una carta que dirigió a Guillermo II, y éste quiso hablar con ella.

«La France de Demain» da cuenta de la conversación del káiser con la prisionera en la forma siguiente:

«Des casas habían sido habilitadas para Cuartel general cerca de la estación de Charleville. Varios cañones, colocados en postes giratorios, protegían las habitaciones del emperador contra los aeroplanos. Todas las mañanas el káiser, bien escoltado, hacía un paseo corto a caballo ó en automóvil. De cuando en cuando pasaba algunas horas en medio de sus tropas.

La enfermera francesa fué introducida en un gran salón que servía de comedor. Un oficial con uniforme verde, sentado cerca de una mesa cubierta de mapas y de planos, se levantó al verla y exclamó:

—Saludo a las damas de Francia.

No reconoció al pronto a Guillermo II. Ha cortado sus bigotes, y su cara, algo hinchada y amarillenta, más se asemeja a sus caricaturas que a sus retratos. Su mirada es indecisa. De cuando en cuando una sonrisa algo nerviosa descubre la blancura de sus dientes postizos.

Repitió al sentarse: «Saludo a las damas de Francia.» Luego, bruscamente, hizo a la prisionera esta pregunta:

—¿Por qué ha querido Francia hacerme la guerra?

—Señor, yo creía...

—¿No ha sido Francia la que ha movillizado primero?

—Yo creía que Alemania había invadido Bélgica.

—Ah, sí!; La invasión de Bélgica! Nos la echan en cara continuamente. Pues bien; escuchad. Hemos encontrado en Bruselas la prueba de que existía entre Bélgica, Francia é Inglaterra un tratado que autorizaba la entrada de los ingleses y de los franceses en territorio belga para atacar a Alemania.

—Señor—murmuraba la francesa—, no se trata de eso, sino de mí. Me acusan, a mí, que soy enfermera, de ser una espía, porque mi marido...

—En cuanto a Inglaterra—prosiguió el emperador sin contestarle—, voy a decirlos lo que es y lo que hará con vosotros.

La francesa recordó la extraña conferencia que cierto general alemán dió, durante una tarde enterá, a una señora anciana de Comblommiers, sobre los destinos de Europa y la suerte que iba a tener el territorio francés invadido de pertenecer a Alemania.

El káiser siguió diciendo:

—Inglaterra es la perfidia misma. Ha hecho traición a todo el mundo, a mí como a los demás. Mañana, si yo quisiera, traicionaría a Francia. No me explico cómo Francia ha podido aliarse con su eterna enemiga. No lo esperaba. Es cierto que os mostráis indignos de vuestra reputación, recurriendo al auxilio de los bárbaros. ¡Vuestras tropas escogidas están compuestas de negros, ávidos de sangre humana!

La francesa le interrumpió. Díjole con calma:

—No he oído contar que nuestros tiradores negros asesinasen niños, fusilen ancianos, incendiasen iglesias, violasen sepulcros.

En ese momento, un oficial abrió la puerta.

¿Oyó el káiser lo que acababa de decir la enfermera? Es probable que no, pues estaba, para oírlo, demasiado preocupado con lo que él mismo decía.

—Está bien!—exclamó Guillermo II.—. Me parece que os han acusado erróneamente. Daré la orden de que os pongan en libertad. Pero os ruego repetidís lo que acabo de decirlos.

LA GUERRA EUROPEA

Los aliados progresan en algunas partes del frente.—La visita del rey de Inglaterra al ejército en campaña produce en las tropas delirante entusiasmo.—En la Prusia oriental, en la Polonia y en los montes Cárpatos continúan los rusos luchando victoriosamente.

La lucha en Francia y Bélgica

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Los alemanes retiran tropas del frente del Yser en lastimoso estado

AMSTERDAM, 2.—Dicen de Sluis que los alemanes continúan retirando del frente del Yser grandes cantidades de tropas y que éstas tienen un aspecto lastimoso. También dicen que están reforzando la artillería de todos los puertos que guardan cuidadosamente, vigilando toda la frontera holandesa, prohibiendo la salida de Bélgica a todos los hombres de menos de cincuenta y cinco años.

Detienen como espías a todos los holandeses que intentan atravesar la frontera.

Los aliados se afirman en sus posiciones, y consiguen visibles progresos

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

BURDEOS, 2.—Comunicado de las veintidós.

En Bélgica, Lampernisse, al oeste de Dixmude, ha sido violentamente bombardeado.

En el Argonne, el enemigo ha hecho saltar por medio de una mina el saliente noroeste del bosque de la Gurie.

En conjunto, nos afirmamos y desarrollamos nuestros progresos en esta parte del frente.

En Alsacia nuestras tropas han tomado Aspach-le-Haut y Haspach-le-Bas, al suroeste de Ithaut.

En el resto del frente, nada que señalar.

Ataque alemán rechazado por los aliados. Exito de la artillería francesa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

BURDEOS, 2.—Comunicado de las quince.

En la región de San Eloy, al sur de Ypres, un ataque del enemigo, dirigido contra la trinchera conquistada por nuestras tropas por la mañana, ha sido rechazado.

Nuestra artillería ha rechazado un grupo de artilleros, compuesto de tres baterías de grueso calibre.

En Vermelles, el castillo, su parque, dos casas del pueblo y varias trincheras han sido brillantemente cogidas por nosotros.

El cañoneo es bastante vivo en los alrededores de Fay (al suroeste de Peronne).

En la región de Vendresse y Craonne, ha continuado un violento bombardeo enemigo, al que ha contestado con éxito nuestra artillería, destruyendo una batería.

En Argona, un ataque alemán dirigido contra «Fontaine Madame» ha sido rechazado, y hemos realizado algunos progresos.

Entre éstos figuran la toma de un trinchera en el bosque de Courtes-Chausses y de un pequeño fortín en Saint-Hubert.

Sobre los altos del Mosa, en Woevre y en los Vosgos, nada que señalar.

Los alemanes retroceden siete kilómetros en parte del frente

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

BURDEOS, 2.—La acción principal de cuantas se desarrollan hoy en todo el frente de los aliados se libra en la línea de Nieupoort, Dixmude y Ypres.

Apenas se combate más que con la artillería.

Los aliados se encuentran en las proximidades de Dixmude, pero esta plaza continúa en poder de los alemanes, y entre unos y otros se libran constantes y muy sangrientas refriegas.

En algunas trincheras del Yser, los alemanes han llegado a retroceder siete kilómetros sobre sus posiciones anteriores.

Ypres está destruido casi totalmente.

Gran parte de sus edificios han sido destruidos por las llamas.

El tesoro de San Martín fue salvado por un puñado de héroicos combatientes.

Algunos oficiales alemanes prisioneros han manifestado que esperan como cosa cierta un combate espantoso, de los mayores de esta guerra, en Ypres.

Han dicho también que en el Yser los germanos se mantienen ahora a la defensiva; pero es posible que esta actitud se trueque en ofensiva, porque desde Gante dicen que no cesan de pasar por allí tropas alemanas que se dirigen hacia el expresado punto de las líneas de fuego.

Lo que parece indudable es que va a sobrevenir una batalla violentísima, porque los aliados, según hoy asegura «L'Information», se aprestan a iniciar una ofensiva vigorosísima en el sur de Ypres.

El avance ruso

Comunicado oficial

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

PETROGRADO, 2.—Se ha hecho público un nuevo comunicado oficial ruso, que dice lo siguiente:

«En la orilla izquierda del Vístula, en la región de Lovicz, la acción continúa por virtud de ataques dirigidos por el enemigo contra el frente de Sobota.

Al norte de Lovicz, los rusos han realizado un ataque con buen éxito.

En la zona izquierda, los reconocimientos practicados por los rusos durante los últimos días han permitido observar la concentración de importantes contingentes alemanes, llevados por ferrocarril del oeste de Kalisch.

El día 30 fué atacado el enemigo por los rusos en Sihrad.

Los rusos obtuvieron algunas ventajas.

El combate fué muy encarnizado durante todo el día.

Los rusos han adoptado las medidas convenientes a los nuevos movimientos realizados por los alemanes.

Se han apoderado los rusos de la posición de Szczeroow, desalojando a una brigada de

Material alemán destruido por un aviador francés

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

CALAIS, 2.—El Thermiers estaban los alemanes acumulando desde hace tres semanas gran cantidad de material de ferrocarril, sin duda para facilitar grandes movimientos en proyecto.

Durante la noche, un dirigible francés voló sobre aquellas inmediaciones y lanzó varias bombas, que causaron grandes daños y destruyeron buena parte de dicho material.

Otro dirigible francés voló también sobre las líneas enemigas, descendiendo a muy poca altura para hacer más eficaz su acción.

Pudo divisar perfectamente grandes depósitos de municiones establecidos por los germanos en sus retaguardias.

Dejó caer varias bombas, y lo hizo con tal precisión, que los depósitos quedaron casi completamente destruidos.

Otro dirigible realizó en Laon una hazaña semejante.

Los alemanes en Bélgica

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El Banco Imperial en Amberes

AMBERES, 2.—Ha quedado instalada en esta ciudad la sucursal del Banco Imperial alemán.

Inglésos, prisioneros

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

AMSTERDAM, 2.—Anuncia un periódico que todos los ciudadanos ingleses menores de cincuenta y cinco años que se encontraban en Bruselas han sido internados en Alemania.

Los ataques al Yser

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

AMSTERDAM, 2.—Los correspondientes en Bélgica de los periódicos holandeses afirman que los alemanes preparan un nuevo y tremendo ataque contra las líneas de los aliados en el río Yser.

Este ataque será definitivo, y si fracasa, los alemanes renunciarán a toda tentativa para apoderarse del litoral norte de Francia.

Acumulan grandes masas de hombres y poderosísima artillería.

El kronprinz se encargará de dirigir el ataque, teniendo a sus órdenes a varios generales, entre ellos el duque de Wurtemberg y el príncipe Rupprecht de Baviera.

Otra contribución

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

AMSTERDAM, 2.—En el número último de «Lokal Anzeiger» llegado a esta población se dice que le será impuesta a Bélgica una nueva contribución de guerra de 375 millones de marcos, y que, para cobrarla, el Banco Alemán establecerá una sucursal en Amberes, la cual se encargará de ir reuniendo y girando las sumas que entreguen las ciudades belgas.

Preparando defensas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ROTTERDAM, 2.—Las tropas alemanas están preparando grandes defensas de Gante a Brujas.

Han construido ya varios muros de cemento armado, que miden 35 metros de altura, y desde los cuales se puede cañonear una extensión vastísima.

Además han construido una línea férrea de cinco kilómetros, que facilitará grandemente sus movimientos.

El viaje del rey Jorge

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

PARIS, 2.—La Embajada de Inglaterra comunica que el rey Jorge está visitando actualmente el Cuartel general del Cuerpo expedicionario de Francia.

Alegria en Inglaterra

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

LONDRES, 2.—La noticia de la marcha del rey Jorge para el frente de batalla ha causado viva satisfacción en toda Inglaterra.

El acompañamiento

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

PARIS, 2.—Acompañan al rey Jorge en su viaje por el norte de Francia lord Stan-sordhan, el comandante Wingran y numeroso séquito.

En Francia

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Ofrecimientos del gobernador de Argelia para los agricultores belgas

PARIS, 2.—Según telegrafían al «Matin», el general Lotaud, gobernador de Argelia, se propone ofrecer a los agricultores belgas concesiones territoriales de labranza en Argelia para remediarles en lo posible de la ruina que les ha originado la devastación de sus campos en Bélgica.

Incidente solucionado

PARIS, 2.—Al «Figaro» le comunican de Berna que ha quedado solucionado amigablemente el incidente originado por una reclamación que el Gobierno suizo hizo al de Inglaterra por haber atravesado territorio suizo los tres aeroplanos ingleses que arrojaron bombas sobre los cobertizos y talleres de zeppelines de Friedrichshafen.

Poincaré y el rey de Inglaterra

PARIS, 2.—El presidente de la República, acompañado del presidente del Consejo de ministros, Sr. Viviani, y del generalísimo Joffre, fué ayer por la mañana al gran Cuartel general inglés, donde halló al rey de Inglaterra.

Después de una detenida y afectuosa conversación, el rey y M. Poincaré se dirigieron en automóvil descubierto hacia el frente inglés.

Durante el trayecto, la población de todas las ciudades y pueblos que atravesaron les hizo un entusiástico recibimiento, aclamándolos y dando vivas a Francia, Inglaterra y Bélgica.

Pasaron el día en medio de las tropas, recorriendo las trincheras y admirándose de las inmejorables condiciones en que se encuentran las tropas, a pesar de las inclemencias del tiempo.

Llegada la noche, el rey invitó al presidente de la República a cenar en el cuartel general inglés, y asistieron a la cena el príncipe de Gales, el generalísimo inglés French y el Sr. Viviani.

El general Joffre había regresado a su Cuartel general antes de la cena.

El presidente de la República y el Sr. Viviani pasaron la velada en compañía del rey,

del que se despidieron sobre las doce, regresando directamente a París, adonde llegaron esta mañana.

La situación de Armentières

PARIS, 2.—Según noticias llegadas de Armentières, dicha ciudad no es bombardeada por los alemanes desde hace ocho días.

A pesar del primer bombardeo, se siguió trabajando en las fábricas; pero después del segundo, éstas cerraron sus puertas y despidieron a los operarios.

Los proyectiles alemanes han causado daños en muchos edificios y han destruido totalmente algunos de ellos.

Entre la población civil ha habido que lamentar bastantes desgracias.

Muchos miles de vecinos de Armentières huyeron a Hazebrouck, donde continúan.

Han querido volver; pero se les ha prohibido hacerlo, porque en Armentières no hay víveres y se morirán de hambre.

Joffre en la Alsacia. Informe oficial

BURDEOS, 2.—El «Boletín de los Ejércitos» da cuenta de la visita que el generalísimo Joffre ha hecho recientemente a la Alsacia.

Estuvo en la región de Thann.

Le recibieron las primeras notabilidades alsacianas.

Ante ellas dijo el general Joffre que la vuelta de Alsacia a Francia era definitiva, y que los alsacianos podrán contar siempre, en lo sucesivo, con el apoyo de Francia.

El breve discurso del general Joffre lo acogieron los alsacianos con aplausos entusiásticos y vivas delirantes.

Para Navidad

PARIS, 2.—Los alcaldes de los distritos de París ruegan a todo el vecindario envíen aguilados a los soldados, por Navidad.

El color de las prendas

PARIS, 2.—El generalísimo Joffre ha enviado una nota al ministerio de la Guerra, manifestando que comunicen a las familias de los soldados, por medio de la Prensa, que no envíen a los soldados nada más que prendas de color terroso.

La moneda

PARIS, 2.—Ha dejado de acuñarse fuera de París la moneda francesa, volviendo a funcionar la Casa de la Moneda de esta capital.

Las Cámaras

PARIS, 2.—El periódico «La Liberté» anuncia que se confirmará en los centros políticos que las Cámaras serán convocadas entre el 15 y el 20 de Diciembre.

Los ministros regresarán antes a París para ser oídos por las comisiones de la Cámara y del Senado sobre diferentes proyectos sometidos al Parlamento.

Se supone que saldrán de Burdeos sobre el 10 de Diciembre.

Lo que dice el «Morning Post»

LONDRES, 2.—Dicen de Petrogrado al «Morning Post» que los dos Cuerpos de ejército alemanes que se hallan cercados por las tropas rusas en Polonia, son el vigésimo y el Cuerpo de reserva de la guardia prusiana.

Al mismo periódico le dicen de Roma que el Comité central del partido republicano ha votado una resolución pidiendo la intervención de Italia en la guerra, negando su confianza al Gobierno, y rehusando votar los gastos militares, mientras Italia no se haya separado de la Trípoli.

En Inglaterra

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Reclutamiento indio

LONDRES, 2.—El reclutamiento del ejército indio continúa con gran entusiasmo.

Espías alemanes y turcos

EL CAIRO, 2.—Han sido detenidos dos oficiales alemanes y un sultán turco que prestaban servicio en un hotel como camareros.

eran tres espías.

Barbarismo de un ministro turco

LONDRES, 2.—El ministro de Marina turco ha comunicado al embajador de los Estados Unidos en Constantinopla que está dispuesto a fusilar a tres franceses o tres ingleses por cada súbdito otomano que muera a consecuencia del bombardeo de las ciudades marítimas sirias abiertas.

Declaraciones del kronprinz

LONDRES, 2.—El kronprinz ha hecho unas declaraciones a un correspondiente de un periódico yanqui, las cuales, según dicho correspondiente, son las siguientes:

«La que se está desarrollando ahora es una guerra estúpida, sin razón.

No la he tenido más objeto que aplastar a Alemania.

Alemania no la ha querido, y combate por su existencia.

Es absolutamente falso que los alemanes hayan saqueado casas francesas.

No soy partidario de la guerra ni amante del militarismo. Esta es una imputación que me ha lanzado Inglaterra con el propósito de enconar los odios de las naciones contra Alemania.

Es de elogiar la bravura del soldado francés, tan inteligente como el alemán y más vivo y más ágil que éste.

Tampoco tengo por qué ocultar la admiración que siento por el generalísimo Joffre.»

Los soldados ingleses

LONDRES, 2.—Los periódicos de esta capital han recibido interesantes referencias que un testigo prisionero les remite desde los campamentos británicos de Bélgica, acerca de la excelente situación en que se hallan los soldados ingleses.

Dice que apenas hay enfermos.

Unicamente son retirados de la línea de fuego, sin estar heridos, algunos combatientes, a quienes se les han helado los pies.

Las trincheras son confortables.

Los alimentos satisfarían al más exigente.

El soldado inglés es, sin duda, de todos los combatientes, el que está mejor alimentado.

En Rusia

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Progresos de los rusos

PETROGRADO, 2.—Según un comunicado del Estado Mayor general ruso, al norte de la región de Lovicz, las tropas moscovitas han realizado varios ataques coronados por el éxito. En toda la región de Lodz solamente hubo, durante una jornada, un violento cañoneo.

En los reconocimientos realizados por las tropas de nuestra ala izquierda han comprobado que en los últimos días se nota gran movimiento en las filas alemanas de aquella región, reconcentrándose contingentes de extraordinaria importancia.

Nuestras fuerzas han atacado la posición de Szczeroow, guarnecida por una brigada de la Guardia prusiana y cinco baterías de artillería, obligando a éstos a huir abandonando la posición.

El zar al campo de batalla

PETROGRADO, 2.—El zar salió esta mañana a las diez.

Se dirige nuevamente al frente de batalla.

Ofensiva rusa contra los turcos

PETROGRADO, 2.—El Estado Mayor ruso del Caucaso comunica con fecha 27 del pasado que una columna rusa tomó la ofensiva en la cuenca de Eufrates, desalojando a los turcos de sus posiciones, obligándoles a huir, abandonando dos cañones y numerosos prisioneros.

Príncipe herido

PETROGRADO, 2.—Se ha recibido la noticia de que el príncipe Radziwil, que había sido agregado al ejército como médico militar, ha sido gravemente herido en la batalla de Polonia.

El asunto Bourtsseff

PETROGRADO, 2.—El asunto Bourtsseff será juzgado el 8 de Diciembre a puertas cerradas.

En el Japón

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lo que dice la Prensa

TOKIO, 2.—Los periódicos estiman que la visita del rey de Inglaterra a Francia, aumentará la confianza de los ejércitos aliados en la victoria final.

En Alemania

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los nuevos morteros

ROTTERDAM, 2.—Se conocen algunos datos de los nuevos cañones que los alemanes instalan en sus trincheras de Bélgica.

Su modelo es el 1912.

Su largura es tan sólo de 90 centímetros, su diámetro de 21 y se carga por la boca.

Su proyectil es mucho más largo, pues antes del disparo asoma más de la mitad por la boca de la pieza.

Esta nueva arma es ligerísima.

Su alcance es muy corto, pero la puntería es eficazísima.

Príncipe condecorado

AMSTERDAM, 2.—De Berlín dicen al «Telegraf» que el príncipe Joaquín, hijo del emperador, curado de sus heridas y que regresó al frente, ha recibido la cruz de hierro de primera clase.

En Austria

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Abdicar el emperador de Austria?

PRAGA, 2.—Asegúrase que el emperador Francisco José abdicará el día 2 de Diciembre.

«Esta noticia, hasta ahora, sólo puede ser acogida con el crédito que merece un rumor insistente que corre de boca en boca.

No está confirmada oficialmente.

El referido rumor no se reduce a lo apuntado, sino que agrega detalles tan interesantes como los que siguen:

Francisco José, al abdicar la Corona de Austria Hungría, se proclamará rey de Bohemia y se sacudirá la tutela germana.

Firmará inmediatamente la paz con Rusia.

Los altos funcionarios austriacos extienden con interés estas noticias entre los tchecos, agregando que la resolución del emperador se debe a que ha adquirido la convicción de que la opción que mayor fuerza representa es la del partido de la paz, a pesar del criterio belicoso de la archiduquesa María Teresa.

Los bohemios han acogido esos anuncios con gran frialdad.

Dicen que no conceden crédito a la noticia, porque recuerdan que en diferentes ocasiones les han sido hechas otras promesas que jamás fueron cumplidas.

En Portugal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Un documento del Gobierno portugués

LISBOA, 2.—En la Cámara de los diputados el Sr. Machado ha leído una exposición de los actos del Gabinete durante la clausura del Parlamento.

De esa exposición resulta que fueron organizadas cuatro expediciones militares mandadas a África, y que el Gabinete publicó un decreto de movilización preparatoria de una división que tiene que estar dispuesta a marchar al campo de la lucha, donde los intereses de la alianza inglesa nos llevarán.

El Sr. Machado fué al Senado a leer el mismo documento.

En Servia

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La lucha en Servia

NICH, 2.—Los serbios emprendieron el día 28 de Noviembre en Onditje varios ataques contra las retaguardias austriacas, consiguiendo ocupar puntos importantes en la región de Sonvovar.

Los serbios libraron batalla el mismo día frente a Lazarsvatz é hicieron 2.000 prisioneros, entre ellos unos 30 oficiales.

El día 29 los serbios, luchando con fuerzas numéricamente muy superiores, tuvieron que abandonar Onditje y Koseriten, operando su retirada en buen orden.

En Suecia

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los suecos se disgustan con Alemania

ESTOKOLMO, 2.—La noticia de que Alemania ha declarado la maderá contrabando de guerra ha causado en toda Suecia profunda indignación.

Los periódicos suecos dicen que esta medida causará al reino de Suecia pérdidas enormes y que no la justifica nada absolutamente.

Censura a Alemania por su actitud, que la enajena las simpatías de que gozaba en parte de la población sueca.

En Italia

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Función a beneficio de los belgas

MILAN, 2.—La función de gala organizada a favor de los belgas pobres ha producido 50.000 francos.

En la función hubo gran entusiasmo.

Se tocó la Marsellesa, que fué aplaudida por la multitud, que aclamó a Maeterlinck y a la duquesa Anastasia, suegra del kronprinz, que recientemente renunció a la nacionalidad alemana.

Basilio Alvarez en el Ateneo

La acción agraria en Galicia

Basilio Alvarez, sacerdote y periodista, autor de multitud de campañas y ex abad de Beiro, dió ayer, con el tema antes indicado, una conferencia en el Ateneo, ante numerosa concurrencia, que acudió curiosa de escuchar la palabra de este singular cura, que para la gente desentona un poco en el mundo de aparente mansedumbre evangélica de nuestros clérigos.

Y el tema, en realidad, no pareció más que un pretexto, pues el Sr. Alvarez, orador de espontaneidad natural, se puso a sí mismo un blanco la figura, nada simpática, del obispo de Orense, de funesta memoria, y fue el causante de los tristes sucesos del monasterio de Osera, que costaron la vida a muchos campesinos, y Basilio casi siempre se lamenta.

El Sr. Alvarez es un orador de una extraordinaria elocuencia, en la oratoria, que usa frecuentemente y común en el Ateneo: nada de entonamientos ni sutilezas de pensamiento de «forrituras» de palabra; claramente, rudamente, dice lo que siente, y lo dice con tanta cordialidad, al parecer, que nos explicamos los éxitos de este singular predicador entre los campesinos.

Con su oratoria primitiva combate ferozmente, a golpes; no usa daga florentina; el golpe de maza incrusta las ideas, y a golpes de maza tunde y destroza al adversario. El público acogió bien al orador, que hostigado especialmente al obispo orensano, y tuviéndonos a las palabras, audacia de palabras para los que ni escaseo adjetivos despectivos, ni desprecio frase denigrante.

Lo más simpático que nos dió a conocer el cura conferenciante fué la actitud de protesta de los campesinos gallegos contra la desamortización de su abad, declarándose en «huelga religiosa».

Aquí ya conocíamos la huelga desde artículos que tiene antiguo abolengo, con las sujeciones y entredichos; pero la huelga religiosa de un pueblo que se niega a ir a los altares divinos, y que deja solo al cura «capitán» para que diga misa únicamente a la parroquia de la Guardia civil que lo escolta, es un curioso episodio, reservado al obispo de Orense, y suscitado por las simpatías que el suspenso abad de Beiro prodigamente sembró a bolco entre sus feligreses.

Pequeño, pero fuerte y recio, este acometedor abad de en la tribuna una sensación retrospectiva de cómo debieran ser aquellos curas disidentes que atronaron en los clubs y suscitieron el aura popular acariciando sus sienes.

Basilio Alvarez es un caso de atavismo; en otro tiempo, él hubiera entrado en Toledo a caballo, llevando la espada en la cintura y sosteniendo la cruz arzobispal de su señor Don Alfonso de Carrillo; quizá le hubiera disputado el puesto a Don Antonio Anula en la guerra de las Comunidades, y en Alemania hubiera combatido, frente a los señores en la guerra de los campesinos; pero este abad Don Basilio, que en otros tiempos hubiera logrado tantas bélicas victorias, sería comensal en la «cena de los cardenales».

Basilio dejó ayer encendida la mecha, y se marchó; a Basilio, hombre de pueblo, lo llama el pueblo; él no quiere entender de cultismos ni de esperanzas cortesanías; ante este luchador, fuerte y tenaz, que conoce y siente como propias las necesidades de los de abajo, aseguramos muy malos ratos al distrito y antipatiquísimo obispo de Orense.

Los manes de los oseranos muertos por la Guardia civil rondaban ayer en el Ateneo. Sea enhorabuena, luchador; si hemos puesto reparos a su oratoria, no ponemos reparos a su crítica audaz.

¡Adelante!

M.

DE ARTE

UNO MONUMENTO NACIONAL

La iglesia de la Galera

Si, lector querido, un poco de Arte, algunos momentos de amenidad para desengrasar, para distraer el ánimo de la guerra entre aliados e imperiales y entre Unamuno y Bergamín; el Arte es algo perfumado que, ocreando, purifica el ambiente, refresca y a veces ayuda la digestión.

Sabe, pues, que el Gobierno ha declarado monumento nacional la antigua y muy estropeada iglesia de Montserrat, calle de San Bernardo; ese templo, cuya torre churrigueresca, pero elegante, tanto atrae las miradas del público.

Perteneció al convento que los monjes benedictinos de Montserrat (Cataluña) erigieron en Madrid para refugiarse en él fugitivos de la guerra de Cataluña en 1640. Primero se albergaron en un casón cercano al arroyo Abroñigal, y, como les resultara más sano, edificaron de prisa un convento pequeño y una iglesia grande, todo ello de pésimo gusto.

El convento no era monumental, otro casón; la iglesia, que se alzaba bastante después, se debe, según dicen, a Rivera, y no podía ser más mala su traza. La fachada... detestable, sobria, horrosa; pero la única torre que levantó cabeza, pues había proyectadas dos, resultó de puro extravagante, graciosa, y ahí la tenemos.

Tiene este edificio su historia, también acalorada. Cuando acabó la guerra de Cataluña, los monjes volvieron a Montserrat; pero como lo que el fraile atrapa jamás lo suelta, y un apedernado en la corte nunca estorba, desamortizó el convento de la calle de Quínoes (en ella tenía y tiene la puerta); la iglesia, en la de San Bernardo) a mansión de retiro reposado para venerables monjes ancianos y hospedaje de los montserratinos de Cataluña que tuvieran necesidad de venir a los montes.

Así lo cogió la excomunión; y por cierto que, mucho después, en 1857, se descubrió que este convento tenía una hermosa «mina» ó vía subterránea, que desde él conducía a otro de benedictinos, los Basilio, calle del Desengaño, esquina a la del Baco; la manzana que hoy se llama «casas de Madoz», incluyendo la calle travesera de Muñoz Torrero. ¡Era larga la mina, eh! Pues ése es el caso que se dirige a los Basilio, «roban» a dos conventos de monjas: las clarisas, hoy Escuela Normal de Maestros, y las benedictinas de San Plácido, calle del Pez. Tampoco estaban estos otros conventos ó estaciones para descansar en un prolongado trayecto.

Los Gobiernos destinaron este edificio a

cárcel de mujeres, no recuerdo en qué año, pero sí que en 1850 ya servía para dicho objeto, que no le duró mucho, porque un Gobierno se lo regaló, por orden de Isabel II, a las monjas de la nueva Orden que fundara «la monja» de las llagas, sor Patrocinio, y la cárcel fué a parar a un caserón de la calle del Barquillo, con esquinas a las del Almirante y del Saúco.

En 1862 así estaban las cosas, y así continuaron hasta 1868, que la Revolución expulsó a las monjas patrocinadas ó isabelinas y volvió a meter allí a la cárcel mujeril, que aún existe, aunque el local no puede ser menos a propósito.

La iglesia estuvo cerrada mientras el convento sirvió de cárcel, exceptuados tres años, de 1873 a 1876, durante los que dos capellanes del penal, D. Manuel Hernando y D. Evaristo Aráiz, con permiso de la superioridad, la abrían al público y daban en ella algunos cultos. Después, fué de nuevo cerrada, como aún permanece. Esta es su historia.

Pero ¡qué abandono el del destaralado y desmantelado templo, así en su interior como por fuera! Desde la calle pareciera, salvo la torre, una ruina, y lo era, porque visiblemente sus contrafuertes y muros de ladrillo se desmoronaban. Se pensó en derribarlo; pero eso costaba mucho; la obra es fuerte y no está resentida. Cabalmente entonces se iniciaba la época en que empezaron para España los pujos arqueológicos ó arqueomanías, el amor a las antigüedades; y como la torre era tan agraciada... pues dejemos que todo se hunda solo; ya se verá.

Otro capellán de la cárcel, en 1895-96, proyectó abrir de nuevo el templo, y hasta inició una suscripción pública para repararlo. «No haga usted tal, amigo mío—le grité, en cuatro ó cinco artículos, desde «El Nacional»; ya usted a estrellarse en una empresa para la cual le falta a usted cultura, influjo, experiencia y otras cosas.» Desistió, ¡o! he hiciéron desistir, y fué lo mejor que pudo suceder, porque era mucha obra, ¡ya lo creo! Verán ustedes.

Por último declaran monumento nacional, ¡o! qué!, ¡la iglesia entera, ó únicamente la fachada! Porque ésta es la que ahora van restaurando. ¡Merece esa construcción el honor de lo que por ella se ha hecho! Sí y no. Lo segundo, porque es de una arquitectura deplorable, producto de vergonzosa decadencia en aberraciones artísticas, ya severamente juzgadas. Lo primero, el sí, relativamente; porque como, dada la condición humana, las cosas viejas, aunque feas y malas, por su vejez pasan a la categoría de recuerdos y de ejemplos para los mismos errores, y la pátina de los años las consagra, no se puede negar que este fachada monstruosa, como la puerta del Hospicio, la del cuartel de Guardias de Corps y la fuente de Antón Martín, son ejemplares de la arquitectura, del gusto de una época; y si, como la torre de esa iglesia, a pesar de su extravagancia, produce la impresión grata de lo original y un tanto bello, ya tenemos una razón para que se la declare monumento nacional.

El gran peligro que resta y el problema se halla en la restauración. ¿Qué plan se ha concebido? ¿Restaurar solamente la fachada, el exterior? ¿O también el templo? Pero éste es grande y quedó sin concluir. No llega lo edificado más que hasta el arco doble de ingreso al crucero ó fin de la nave. Proseguir la obra hasta su terminación, levantando el crucero con su cimborio de linterna y su capilla mayor, todo según el estilo de lo ya edificado, cuyos planos no se habrán perdido, sería lo indicado; pero ¡cuán costoso!

En este supuesto, Madrid adquiriría un templo muy capaz, verdad que de estilo reprochable; y ¡qué hacer de él! Para la cárcel, servir demasiado; basta un oratorio. Como no llevarán a él la parroquia de los Dolores, que usa una iglesia prestada... Pero ésta de Montserrat se halla en terreno de otra feligresía, y los cánones prohíben tal invasión.

Se podía también restaurar lo edificado y darle un modesto remate, una capilla mayor relativamente adecuada y... pasadera. ¡Arduo problema para un arquitecto! Dejar el templo como está y cuidarse no más que de su fachada, es insignia disparate; el que me figuro que prevalecerá, como si lo viera.

Hablemos del exterior. He visto lo que se está haciendo en él; no pasa de un revoco y de cubrir con argamasa al ladrillo de muros y contrafuertes, para evitar que se desmoronen. Y esta revoco, según los indicios, lo que va a hacer es quitarle a la obra su carácter, y así como darle gruesa y polvos a la cara de una vieja, para que todo el mundo se ría de su vanidad y nadie quede engañado por los afectos. El carácter de la construcción consistió en la combinación de la piedra con el ladrillo; ¡se lo conservará de un modo serio y aceptable! Lo dudo.

Carecemos de buenos arquitectos restauradores y abundan los manirrastrichas pretenciosos, que cuanto quieren restaurar estropean y desnaturalizan. Dígome que el encargado es un arquitecto municipal; ¡mañana signum! Exceptuados dos ó tres, los demás son poco de fiar en obras de éstas. Hubo uno, el autor de la abominable fachada del teatro Real, que ideó un templo nuevo, la Paloma, de estilo mudéjar, mudéjar de lo inventado, y lo edificó un buñuelo horrendo. Otro, municipal también, va a repetir la suerte; ha trazado ya en mudéjar para andar por casa el futuro templo de la Buena Dicha, que acabará en... desdichado.

No hay nada más erróneo y absurdo que el mudéjar y el mudéjar por forma de templos, por infinidad de razones históricas y religiosas, y además por una artística: lo difícil, lo imposible de salir airoso con esa manera, que no estilo, con esa arquitectura de circunstancias, muerta y bien muerta cuando ellas, que eran dolosas, desaparecieron.

Cuando criterios tan equivocados dominan en esos arquitectos; cuando ellos no hacen más que dejar muestras, digo, birrias, de su extravío ó inercia en la capital, y ahí está la iglesia de San Ignacio, se puede esperar fundamentado que la restauración de ese nuevo monumento nacional por tabla, resulte un nuevo desatino; al tiempo.

José FERRANDIZ

UNAS SIN OTRO

(POR TELÉGRAFO)

ALMERIA. 2.—Cerca del cortijo del Loro, en los alrededores del pueblo de Canjara, se ha encontrado, en una cueva, el cadáver de un anciano de setenta y cinco años, que presentaba señales de haber sido asesi-

Se desconoce a los autores del crimen.

INSTRUIR, EDUCAR, PROPAGAR LAS IDEAS REVOLUCIONARIAS: HE AQUÍ EL CATECISMO REDENTOR

EL RADICAL

POR LOS TEATROS

Impresiones de un espectador

«EL CHIC PARISIEN»,

EN APOLO

Estremera y Candela estrenaron anoche una cosa que llaman refundición de una obra de Engländer, y a la que han intitulado «El chic parisién». Ni el «chic» aparece por ninguna parte, ni nadie se pudo explicar cómo se les ha ocurrido a los refundidores poner en escena tamaña tontería, en un teatro del fuste de Apolo.

Nosotros, si a decir vamos la verdad, abrigamos nuestras dudas sobre la paternidad de la obra. Abierto un concurso para hacer una zarzuelaja peor, tendría que declararse desierto. La música, lo único que podría interesarnos, por anunciarse de origen vienés, corrió parejas con la calidad del libreto. Sin duda, llegó muy desmejorada por las vicisitudes del conflicto europeo. Además, es tal su simpleza y son tan vulgares sus motivos que, apenas se iniciaba un vals ó cualquiera otra toné, el público iba anunciando las notas, como si de memoria las supiese.

Del libreto fuera mejor no hablar; pero el piadoso silencio no es para estas ocasiones. Los cuatro cuadros del acto ni tienen gracia, ni siquiera el mérito de la brevedad. De otra parte, como la principal figura (la señora Mayenda) queda eliminada en el segundo cuadro por una fuga insolita, la obra—si tal puede llamarse—pierde todo interés, si es que tiene alguno, aparte del de los actores y la Empresa. Para no ensañarnos con los desdichados refundidores, renunciemos a contar la sombra de argumento de lo que tan impropriadamente han dominado «El chic parisién». Viendo la obra, se le ocurre al mas letrado pensar si estará hecha de encargo por la Embajada alemana para poner en ridículo la proverbial elegancia de las francesas.

Por lo demás, la Empresa y los actores hicieron todo lo posible por salvar del fracaso el nombre del Sr. Engländer, que, sin duda, será muy glorioso en su país, pero que a nosotros—francamente—no nos suena.

XXX.

De Gobernación

Según ha manifestado esta madrugada el Sr. Quejana al recibir a los periodistas, los estudiantes han vuelto a entrar en clase en Valencia. En Santander, los panaderos han reanudado sus trabajos, sin ajustarse a condición ninguna; y según noticias de Barcelona, la epidemia decrece de día en día.

DE FOMENTO

Intereses de Valladolid

Una Comisión de Valladolid visitó ayer al ministro de Fomento para pedirle la ejecución de varias obras en aquella provincia. El Sr. Ugarte ofreció complacerles.

Intineridad

Por enfermedad del secretario del ministro se ha encargado interinamente de la secretaría particular D. José Ugarte.

POR TIERRAS GALLEGAS

Las tropelías del caciquismo

Los desmanes de los caciques están dando los resultados inevitables, que pueden revestir gravísimos caracteres. Organizada la bomba, a fuerza de provocar la indignación pública está a punto de estallar, y las consecuencias serán desastrosas. Lo indudable es que en la Rúa-Fontey tanto aprietan las cadenas de la opresión los caciques que la vida se hace imposible.

Por de pronto, una manifestación grandísima de vecinos de la Rúa-Fontey y otros pueblos del Ayuntamiento ha formulado una protesta categórica frente a la casa del alcalde. Los valdeorreses se rebelan contra los atropellos del recaudador «Mamanabruja», hombre cínico si lo hay.

Este aprovechado tentáculo del caciquismo bugallalista trata de cobrar con el 300 por 100 de recargo, las cédulas desde hace cinco años a la fecha. Al que se resiste, lo reduce con embargos, para lo que cuenta con el apoyo de la fuerza pública.

La resistencia del vecindario a pagar está justificadísima. En los períodos voluntarios de cobranza y pago, todos los vecinos quisieron hacer efectivo el importe de sus cédulas. Pero entonces se resistió el recaudador a facilitarlas.

La razón de esta actitud del vecindario es la codicia. No daba las cédulas porque le convenía más proveer de esos documentos a precio elevado a los muchos transeúntes que por aquí pasan. Especialmente con los portugueses, cuando las maniobras de los pavañtes hizo honitos negocios. Cédula hubo que le fué pagada a veinte pesetas. Así se comprenden que, hombre de ningún escrúpulo, dejase sin cédula a los vecinos cuando éstos debían y querían recogerlas.

Pero lo más indigno es que ahora pretenda expender las cédulas de hace cinco años con un recargo enorme. Caso tan absurdo é inhumano, sólo se concibe en feudos de caciquismo tan odiosos y repugnantes como el que padecemos los gallegos. Y como el pueblo ya está apercebido de la miserable condición de sus autoridades y de los agentes caciquiles, si no se pone rápido remedio a los males apuntados, se encargará de hacerlo el vecindario.

Ya los manifestantes quisieron linchar al recaudador y pidieron a grandes gritos la destitución del alcalde Perico Gayoso, que coopera con aquel en las expoliaciones y atropellos.

Se da el caso de que el recaudador ha multiplicado su capital a expensas de los vecinos. Y esto es intolerable, pues siempre hemos creído que el Código condenaba los atentados contra la bolsa y la propiedad ajenas.

Los ánimos están excitadísimos, y si los señores Bugallal y Barber no imponen una rectificación de conducta a sus representantes para que se moralicen y dignifiquen, habrá que atenderse a las consecuencias si las iras populares se desbordan y lo arrollan todo.

Los valdeorreses no están dispuestos a se-

guir siendo esclavos del caciquismo bugallalista y se emanciparán de él por los medios que sean precisos.

Estamos llegando al caso en que el empleo de la fuerza está legitimado.

CORRESPONSAL

Rúa Fontey 30-XI-914.

PARTIDO RADICAL

Casa del Pueblo Radical (Relatores, 24).

La Junta directiva de esta Casa convoca a Asamblea general extraordinaria, al objeto de tratar un asunto reglamentario.—El secretario, González Paniagua.

Juventud Radical del distrito del Hospital. La Comisión encargada de buscar a la colectividad nuevas orientaciones sobre bases de un progresivo engrandecimiento en pro de la idea republicana, cree terminar sus cometidos, haciendo un llamamiento a los jóvenes del distrito para que nutran con su apoyo las filas radicales.

Al propio tiempo, convoca de un modo amplio para que, cuantos amen al ideal democrático y los que figuran ya inscritos, asistan a la Junta general, que se celebrará el viernes 4 del actual, a las nueve y media de la noche, en la Casa del Pueblo Radical.

Impulsado por un espíritu de altruismo y sin que ninguna persona interesada me haya informado respecto a la causa que originan estas cuartillas, voy a formularle una queja con motivo de lo que ocurre en esta capital con el señor administrador de Correos, don Francisco Illana, y los dignos funcionarios a sus órdenes, en la firme creencia de que he de ser atendido.

Como se trata de un caso de justicia, no dudo de que usted, señor Ortuño, hombre abierto a toda obra de reparación, la restablezca, bien enviando una inspección con tal carácter de imparcialidad é independencia que nadie se considere coaccionado, y que la información que al efecto se practique se lleve a cabo fuera de las oficinas de la Administración, ó bien por los medios que usted considere más prácticos y viables a fin de que el ridículo Tropeff que dirige aquellas oficinas temple sus nervios y trate a sus empleados con las formas de educación y respeto que debe tener toda persona que se halle al frente de cualquier dependencia.

Es el caso, señor Ortuño, que el Sr. Illana carece de la más elemental condición para hacerse respetar de sus subordinados porque emplea para el caso la amenaza; constante, es decir, el respeto que produce el temor a una corrección en vez del que emana del cariño, siendo bondadoso para con sus inferiores, al par que fiel cumplidor de sus deberes, y convirtiendo su jerarquía en una especie de protección paternal.

El Sr. Illana es un hombre muy terrible, que trata a sus empleados con las formas más descorteses y violentas que usted, Sr. Ortuño, pueda imaginarse; los califica de brutos, de embusteros y de otras lindezas por el estilo; poniéndolos en el disparadero de realizar una barbaridad que de lugar a que un hombre honrado pierda su carrera al mismo tiempo que su tranquilidad y el pan de su familia.

Hace unos meses golpeó a un pobre señor—que podía ser su padre por las canas que cubrían su venerable cabeza— que ejercía el cargo de segundo jefe de la Administración. Por este hecho se instruyó el oportuno expediente, y el Sr. Illana, debido seguramente a sus influencias, se burló de la justicia y empezó a vengarse de todos los que firmaron en el expediente ó en la denuncia, que de esto no estoy muy cierto, rebajando al carterero mayor, haciéndoles pedir la excendencia a otros y esquinadando con los demás.

Es más; se ha dado el caso de ir a darle expediente a un carterero, por «genialidad» del Sr. Illana, y al cabo de un poco de tiempo, después de estar excedente el carterero, le formuló UN PLEGO DE CARGOS!

Este solo hecho lo incapacita para desempeñar su destino.

La plaza de carterero mayor la dejó sin proceer, como era su obligación y por prescripción reglamentaria, según tengo entendido.

Creo que presto un buen servicio a la justicia atropellada, escribo estas líneas, poniendo de relieve, aunque muy a la ligera, la conducta del Sr. Illana y dejando para otro día seguir refiriendo las amarguras que le hace pasar este nervioso administrador a sus empleados que, como dejo dicho, es un hombre muy terrible, pero muy terrible, señor Ortuño.

EL DUENDE POSTAL

Huelva 24 de Noviembre de 1914.

EN PLENO BANDIDAJE

Los Juanillones en acción

(POR TELÉGRAFO)

CIUDAD REAL, 2.—Comunican del pueblo de Mestanza que en el sitio llamado Puerto del Roble fué sorprendido por siete desconocidos, armados a usanza de los famosos Juanillones, el administrador de la mina Girana, D. Juan Venero, al que acompañaba su sirviente José González Segura.

Amo y criado regresaban de Puertollano, cuando los desconocidos salieron de entre el monte, dándoles el alto y exigiéndoles todo el dinero que llevaban.

Como los viajeros no se aviniesen a ello, los bandidos les acometieron, embullándose una lucha, en la que el Sr. Venero y su sirviente llevaron la peor parte, siendo al fin atados a un árbol por los bandidos, que les despojaron de 750 pesetas, una pistola, unas tijeras de bolsillo y un reloj.

Después de cometido el robo, los bandidos huyeron por el monte, dejando atadas a sus víctimas.

Estas pasaron toda la noche a la intemperie en el sitio en que les habían dejado los bandidos.

A la mañana siguiente pasó por allí un sujeto llamado Francisco Ruiz, que cortó las cuerdas que les sujetaban.

Y entonces los desvalijados viajeros fueron a dar parte de lo ocurrido a la Guardia civil.

Esta busca activamente a los bandidos.

EL RADICAL.—Teléfono núm. 1.321

Apartado 282

Información de provincias

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Protestas contra unas proposiciones

CADIZ, 2.—En Cádiz y en San Fernando ha causado gran disgusto la noticia de que el ministro de Marina ha rechazado las proposiciones para construir en la Carraca los proyectiles destinados a los buques de guerra, por haber decidido que se fabriquen en Trubia.

Ha sorprendido esta resolución, que agrava la crisis obrera.

Se han enviado a Madrid telegramas, protestando del referido propósito.

La crisis obrera. Solución al conflicto

ALICANTE, 2.—Ha quedado normalizada la situación de Alcoy, habiéndose reanudado el trabajo en cuarenta fábricas, que estaban en huelga.

De haber continuado esta situación se hubiera deducido, perjuicios incalculables, pues ya deseaban rescindir sus compromisos algunos contratistas, que habían encargado 200.000 mantas.

A este pedido seguirá otro, también muy importante.

Exigiase la labor realizada por las autoridades para solucionar el conflicto obrero.

Amenaza de catástrofe

BURGOS, 2.—Según un parte que se ha recibido en el Gobierno civil de esta capital, el pueblo de Santa Cruz de la Valdeca está a punto de ser destruido por un enorme ranasco, que amenaza de apoderarse.

El gobernador ha dictado medidas para evitar la catástrofe.

Un ingeniero ha marchado al pueblo. Reina enorme pánico.

La concesión de zonas neutras

ZARAGOZA, 2.—Se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar del proyecto de concesión de zonas neutras a Cataluña.

La sesión fué breve, y se acordó protestar ante el Gobierno de los referidos proyectos y rogar a los representantes en Cortes de la provincia se opongan a la aprobación del proyecto.

Con igual objeto se celebró en la Diputación una reunión, a la que asistieron los diputados presentes y representantes de las entidades económicas.

Se acordaron las conclusiones siguientes: Primera. Oponerse por todos los medios a la concesión de zonas neutras y a que se apruebe en el Parlamento el proyecto acerca de las mismas sin que preceda una amplia información, en la que sean escuchados y atendidos todos los intereses nacionales.

Segunda. En el caso de que el asunto tome estado parlamentario, rogar a los representantes de Aragón recaben puestos en la Comisión de determinación, y negarles manifestamente al Gobierno y a las Cortes que la creación de zonas neutras pondrá en litigio grandes intereses nacionales.

Tercera. Expresar al Gobierno que las entidades reunidas esperan ser salvaguardadas de todos los intereses y no se dejará intimidar por amenazas encubiertas.

Se cursaron despachos al presidente del Consejo de ministros y a los diputados y senadores comunicando los acuerdos.

También se ha telegrafiado a las Diputaciones provinciales de Huesca y Teruel, y a las Cámaras Agrícolas del Alto Aragón, de Teruel y de Cataluña pidiéndoles que se adhieran a los acuerdos.

La exportación de la patata. El temporal

FERROL, 2.—Aumenta la indignación contra el acuerdo del Gobierno autorizando la exportación de la patata.

Numerosos aperadores recorren las aldeas, adquiriendo grandes cantidades.

El quintal, que antes se vendía a cinco pesetas, se vende ahora a diez y once.

Las clases pobres no pueden ya adquirir este artículo de primera necesidad, a causa de la elevación del precio.

La opinión pública muy alarmada, temiendo sobrevenga un grave conflicto.

Se preparan mítines en las ciudades, villas y aldeas para pedir al Gobierno que deje sin efecto la exportación, por tratarse de un asunto de vital interés para Galicia.

El vapor «Trematon». Un marinero herido

FERROL, 2.—Procedente de Liverpool, ha fundeado en este puerto el vapor inglés «Trematon», que se dirigía a Buenos Aires y que a causa del temporal se vió obligado a refugiarse aquí.

Un golpe de mar derribó a un marinero suceso, produciéndole gravísimas heridas.

Fuó desembarcado en una camilla é ingresó en el hospital.

Rumor insistente. Los ánimos excitados

CADIZ, 2.—Circula con insistencia el rumor de que tampoco se harán en la Carraca los cañones para los buques ligeros que se construyen en El Ferrol.

Asegúrase que, de no firmarse la concesión antes de fines de Diciembre, no los hará la Constructora Naval.

Esta nueva humillación que sufre Cádiz ha excitado los ánimos profundamente.

Se ha telegrafiado a los representantes en Cortes de la provincia exponiéndoles la situación.

DE INSTRUCCION PUBLICA

La reforma de las Normales

IV

Las reformas a medias, fragmentarias ó atáxicas producen siempre resultados mediocres; y si vamos a contar lo invertido en remedios de una obra vieja, veremos que, a la postre, esa obra habrá resultado más cara que si la hubiésemos hecho completamente nueva.

Esto es lo que está sucediendo en España con muchas instituciones vaciadas en moldes del tiempo de la Nanita: no hay valor de echarlas abajo y reconstruirlas completamente, y por remedios que en esas obras se hagan, por novedades parciales que en ellas se introduzcan, llevan esas obras el sello de origen, puede en ellas más lo viejo que lo nuevo y, tales reformas y novedades, resultan poco menos que inservibles. Tal sucederá con la última reforma de las Escuelas Normales, llevada a cabo por el Sr. Beramín. Se introducen, por esa reforma, varias novedades en nuestras Escuelas Normales, novedades que ya hace años están en uso en todas las Normales del extranjero; pero tenemos la seguridad de que esas novedades

El Parlamento

SENADO

LA SESION DE AYER

Se abrió la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del general Azorín.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Poca gente en las tribunas, y en los escaños también escaso número de senadores.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ALVIRA dirige al ministro de la Gobernación un ruego sobre la resolución de un expediente electoral en un Ayuntamiento de la provincia de Guadalajara.

El señor SANCHEZ GUERRA, ¿cómo es? (Entran en la Cámara el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.)

El señor ALVIRA rectifica, diciendo que el dicho expediente se consignaron varios hechos delictivos que deben ser depurados.

El ministro de la GOBERNACION dice que si existen dichos delitos ordenará al gobernador de la provincia que envíe el expediente a los tribunales.

El señor POLO Y PEYROLON pide se active la aprobación del reglamento de los delegados de Sanidad, prometiendo hacerlo el ministro.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión sobre el proyecto de ley relativo a los criaderos de sales potásicas aprobándose la totalidad en votación ordinaria.

La Comisión no acepta varias enmiendas de los Sres. Calbetón y Sedó, aceptando otra de éste último, al artículo primero.

Se aprueban otros artículos sin discusión y el Sr. Cortázar apoya una enmienda al artículo undécimo para que se limite la intervención de la ley al sulfato de potasa, como lo había solicitado el Sr. Sedó en otra enmienda, como lo aceptó la Comisión.

Intervienen los Sres. Sedó y Allendesalazar defendiendo dicho criterio.

Propone que se suspenda la discusión para reformar el dictamen en ese sentido.

Les contestan de conformidad los señores Ugarte y Matesanz, y como en la Cámara no se entienden sobre si se retrae o no, se retira el artículo; el presidente suspende la discusión.

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de amnistía.

El señor JUNOY consume un turno en contra.

Cree que el proyecto es de una gran oportunidad y felicita al Sr. Dato.

Lo que lamenta es que no sea más amplio. Es el único defecto que encuentra en el proyecto.

Merecerá las cesuras de los que luchan contra el capital, porque verán en él dos justicias: una, que favorece a los de arriba, y otra que abandona a las clases trabajadoras, cuyo delito en la lucha por la vida son tan políticos como los de Prensa y de opinión.

Pide al Sr. Dato la derogación de la ley de Jurisdicciones, que no la sostienen los militares, y cuya oportunidad ya pasó.

Solicita que figuren en el proyecto de amnistía los condenados por la ley de Jurisdicciones y los expatriados y los que sufren condena por los sucesos de la semana sangrienta. Le contesta el señor TABOADA, de la Comisión.

(Ocupa la presidencia el marqués de Perago.)

Ambos señores rectifican.

El señor ROMERO consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Opina que la amnistía debe extenderse a los autores de delitos de injuria y calumnias y a los que han atacado a la fuerza pública.

Dice que ha presentado una enmienda en ese sentido.

El señor GARAY le contesta, en nombre de la Comisión, defendiendo el dictamen.

El señor presidente del CONSEJO hace un resumen del debate. Dice que esta amnistía es la más amplia y general que se ha dado.

Si no se han amnistiado a los autores de los delitos que han señalado los oradores que han impugnado el dictamen, tales como los de la semana sangrienta de Barcelona, porque constituyen delitos de agresión a la fuerza armada.

Tampoco es posible que se admita la inclusión de los sentenciados por delitos a instancia de parte, puesto que sería atentar contra el derecho privado.

Anuncia que en el Consejo de hoy se tratará de un proyecto derogando la ley de Jurisdicciones.

Los que por esta ley están sufriendo condena no podrán después solicitar el indulto particularmente; pero a estas leyes de amnistía no se les puede dar efecto de retroactividad.

En cuanto a los que sufren condena a instancia de parte, cree que el Estado no tiene medios de indultarlos, si no los ha perdonado antes el ofendido.

Añade que esta teoría la defienden grandes estadistas y juristas.

El señor JUNOY insiste en sus manifestaciones anteriores.

El señor DATO manifiesta que la prueba de que el proyecto satisface a los obreros es que recibe felicitaciones de éstos.

El señor ROMERO rectifica, insistiendo en que las Cortes son soberanas para conceder el perdón de los que sufren sentencia a instancia de parte.

El presidente del CONSEJO lamenta tener que insistir en su opinión. Espera conocer el criterio del Sr. García Prieto en este asunto.

El señor GARCIA PRIETO opina que dichos delitos son amnistiables. Si el Estado tiene derecho a perdonar los más horrendos crímenes sociales, no hay razón para no perdonar a los que están sufriendo condena por delitos de injuria a instancia de parte.

Admitida la totalidad, se procede a la discusión por artículos.

El señor POLO defiende una enmienda excluyendo los delitos de propaganda obscena.

El señor DATO: Esos son delitos comunes, que no figuran en la amnistía.

El señor POLO la retira.

Se aprueba sin más debate el proyecto. Se levanta la sesión.

CONGRESO

LA SESION DE AYER

A las tres abre la sesión el Sr. González Besada. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

En el banco azul, los Sres. Bergamín y Sánchez Guerra.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ALCARAZ llama la atención del

no producirán en España los resultados excelentes que producen en el extranjero, por la sencilla razón de que están mal copiadas, o copiadas sólo a medias, y, además, porque no las aplicamos con la debida propiedad y carecen del elemento esencial para darles vida.

En todas las naciones del mundo, donde se han preocupado seriamente del importante problema de formar a los futuros maestros del pueblo, se ha llegado a una conclusión, la conclusión de que el maestro del Estado, tal como el Estado lo concibe, y tal como el Estado le conviene, no puede formarse espontáneamente, por sí mismo, sino que ha de formarse vaciándole, por decirlo así, en un molde, en el molde de las Escuelas Normales. Un gran pedagogo suizo de nuestros días, Mr. Cux, director actualmente de las Escuelas Normales de Lausanne, en su obra «Education et Instruction», expone los resultados en que conviniere todas las naciones del mundo que estaban representadas en la grandiosa Exposición Universal de París, de 1900, y dice:

«Pour avoir de bons maîtres, il n'y a pas de préparation plus sûre et plus efficace que celle de l'Ecole Normale, considérée comme une école indépendante, professionnelle, ayant sa vie et son but propres.» Mas, para tener buenos maestros, del modo como se indica en esa conclusión, la generalidad de las naciones del mundo han adoptado, entre otras, los medios siguientes: 1.ª, supresión de la enseñanza libre para las Escuelas Normales; 2.ª, limitación de alumnos admisibles al ingreso, en cada curso y en cada Normal; y 3.ª, el internado o el semi-internado obligatorio.

Si se acepta que la Escuela Normal bien organizada, con sus prácticas y disciplinas apropiadas, es el medio más eficaz, el único, dentro del cual, viviendo en él, puede el alumno adquirir lo indispensable para merecer el título de maestro, ¿no es una contradicción esa mal entendida libertad de la enseñanza libre para las Escuelas Normales? ¿Y ¿no es otra contradicción el dar validez a estudios hechos en otros centros o en ninguno y en condiciones muy distintas de como se hacen en las Escuelas Normales?

Si se acepta que la vocación, que las condiciones personales, que la capacidad, más que los conocimientos, deben ser la primera piedra de toque a que se ha de someter a los que aspiran a estudiar la carrera del magisterio, ¿no es una contradicción aceptar, a ojos cerrados, en las Normales, al primero que se presenta, sin limitación alguna y con unos exámenes de ingreso ligerísimos, de pura fórmula?

Si se acepta que la vida corporativa, profesional y familiar, de alumnos y profesores, en continuo y digno trato, dentro del mismo establecimiento, se traduce por un mejor aprovechamiento de los estudios, prácticas y disciplinas que se hacen o deben hacerse para el mejor resultado del fin que se persigue, ¿no es una contradicción en las Normales que alumnos y profesores sólo se vean a la hora precisa y justa de clase, o a la hora precisa, breve, de los exámenes?

He ahí por qué calificamos de ineficaces muchas de las reformas que contiene el decreto del Sr. Bergamín. Las consideramos ineficaces por estar ligadas esas reformas, de un modo íntimo y fatal, con los problemas que entrañan las tres anteriores preguntas; problemas que en el decreto del Sr. Bergamín quedan sin resolver.

Es más, en el decreto del Sr. Bergamín no sólo se notan las contradicciones mencionadas, que son producto de hacer las cosas a medias, sino que se nota una contradicción más grave, una contradicción que depende de hacer las cosas al revés de como se dicen.

Vamos a demostrarlo: en el preámbulo de su real decreto, ensalza el Sr. Bergamín las excelencias de las mejoras que su obra contiene, y dice: «Claro es que todo esto exige especiales condiciones» en el profesorado de las Escuelas Normales, «a cuya selección se atiende.» Muy bien. El ministro confiesa la verdad inconcusa de que la obra que han de realizar las Normales resulta ineficaz, sin tener un profesorado que reúna especiales condiciones, y para conseguirlo, el ministro afirma que a esa «selección se atiende.» Perfectamente. Mas... viene la práctica, viene la aplicación del decreto, y en ese punto se hace todo lo contrario de lo que afirma el ministro. De una plunada, se han nombrado a granel, para las Normales, «centenares» de profesores completamente indocumentados, personas que vienen a ejercer, por primera vez, y en las Normales, el oficio de profesor, personas muy respetables e idóneas en otros oficios, pero lo que es en el que ahora se les encomienda no han demostrado su suficiencia en parte alguna y de ningún modo. ¡Sastres, carpinteros, zapateros, convertidos en profesores de Francés, de Caligrafía, de Dibujo y de otras asignaturas! Tanto es así, que hasta un periódico profesional de Madrid, «La Enseñanza», correspondiente al día 18 del corriente, en la sección de «Ruegos y preguntas», contesta a un colega de provincias que hace la «consulta», en vista de dichos nombramientos, de si cuando se hagan oposiciones a las cátedras de Caligrafía, Francés, Dibujo, etc., de las Normales, se exigirá el título de maestro superior o el título de sastre o el de zapatero.

Es tan gordo y tan injusto lo que se ha hecho con esos nombramientos, que bien merece el asunto que insistamos en él, dedicándole capítulo aparte.

Pedro LOPERENA
Profesor de la Normal de Tarragona

Información política

En la Presidencia

Ayer mañana despacharon con el rey el presidente y los ministros de la Guerra y Marina.

El Sr. Dato puso a la firma del rey los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto señalando penas a los que detengan a los notarios o impidan a éstos el ejercicio de la fe pública en las elecciones.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley creando el registro de la propiedad de Icod, en la isla de Tenerife.

Creando una Comisión permanente en la general de Codificación.

Gobernación.—Concediendo honores de jefe superior de Administración a D. Gaspar Esteve, alcalde de Motril.

Concediendo tratamiento de muy ilustre al Ayuntamiento de Espinar (Segovia) y de excelencia al de Onteniente (Alicante).

El presidente se trasladó desde Palacio a la Presidencia, donde recibió muchas visitas y Comisiones.

A primera hora conferenció con el presidente del Congreso sobre el curso de la discus-

sión de presupuestos y situación que respecta a la obra económica del Gobierno se encuentran los distintos grupos parlamentarios.

Entre las Comisiones que visitaron al jefe del Gobierno figuraban una de patronos padreados y otra de Bilbao, compuesta del presidente de la Cámara de Comercio y los representantes en Cortes Sres. Aznar y Echevarría.

Esta Comisión solicitó del jefe del Gobierno que sea comprendido el puerto de Bilbao en los beneficios del proyecto de zonas neutrales.

El presidente contestó que el Gobierno tendría muy en cuenta los deseos de los visitantes.

Al recibir a los periodistas les manifestó el presidente que hoy jueves se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia a las once y media de la mañana, y que el sábado se reunirán los ministros bajo la presidencia del rey para celebrar Consejo, ya que el acatamiento de todas las semanas en Palacio no se podrá celebrar la próxima por encontrarse la familia real en La Granja.

Anunció el presidente que el ministro de Marina, aprovechando la ocasión de tener aprobado el presupuesto de su departamento, saldría por la noche para Málaga, por prescripción facultativa, con objeto de reponer en aquel clima benigno su salud quebrantada con motivo de su reciente afección gripal.

—¿Permanecerá mucho tiempo en Málaga? preguntó un periodista.

—Unos cuantos días—contestó el presidente—, porque ha de regresar para discutir en las Cortes el proyecto de nueva escuela.

Después de revelar el programa parlamentario de ayer, el presidente anunció que leería en el Senado los dos proyectos de Gracia y Justicia firmados ayer por el rey.

Uno de ellos, el relativo a los notarios, tiene por objeto elevar la penalidad que actualmente tienen los que con motivo de las elecciones detienen o atropellan a los notarios encargados de levantar acta de las infracciones de la ley.

Una declaración del Sr. Dato

En la sesión de ayer tarde del Senado, al contestar el Sr. Dato a los distintos senadores que hablaron sobre el proyecto de amnistía, dijo que el ministro de la Guerra presentará hoy al Consejo de ministros, con objeto de obtener la aprobación de sus compañeros, un proyecto de ley derogando a Jurisdicciones.

De Fomento

Una Comisión compuesta de diferentes elementos de Valladolid, acompañada de algunos representantes en Cortes, ha visitado al ministro de Fomento para interesarle la ejecución de varias obras públicas en aquella provincia, entre ellas un puente sobre el Pisuerga.

La misma Comisión estuvo en el despacho del Sr. Bergamín para pedirle algunas mejoras en la Facultad de Medicina y en la Escuela de Comercio de la capital vallisoletana.

A última hora de la sesión del Senado se leyó el dictamen autorizando la ratificación del protocolo para la protección de obras literarias y artísticas.

La Comisión del Senado que entiende en el Código minero ha acordado las líneas generales del plan que ha de seguir en el estudio del asunto.

Examinará la información escrita y oral, en cuanto hace consideraciones de carácter general, y luego la parte en que hace observaciones concretas a los artículos.

Se reunirá la Comisión, en cuanto sea posible, a diario.

Con algunas diferencias, no esenciales, respecto a lo aprobado en el Congreso, se ha dado dictamen en el Senado sobre el proyecto de ley de empréstito para obras en el Guadaluquivir.

Los valencianos

Los diputados y senadores valencianos se reunieron ayer tarde en una de las sesiones del Congreso, acordando, como hicieron los representantes santanderinos, enviar las bases presentadas por los catalanes para la implantación de zonas neutrales de Valencia, con objeto de someterlas al estudio de las corporaciones y entidades de la capital levantina.

Los riegos del Alto Aragón

No llegó a reunirse ayer tarde la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre obras de riegos en el Alto Aragón.

Dicha Comisión ha sido convocada de nuevo para mañana, con asistencia del ministro de Fomento.

Las orillas

La Comisión general de Presupuestos del Congreso se ha reunido ayer tarde, dando dictamen acerca de la autorización al ministro de Hacienda para sacar a concurso la fabricación de cerillas, y en el presupuesto de nuestras posesiones en el Golfo de Guinea.

Hoy volverá a reunirse para examinar el proyecto de ley especial sobre substitutivos de Consumos.

Ratificación

A última hora de la sesión del Senado se leyó el dictamen autorizando la ratificación del protocolo para la protección de obras literarias y artísticas.

Un empréstito

Con algunas diferencias, no esenciales, respecto a lo aprobado en el Congreso, se ha dado dictamen en el Senado sobre el proyecto de ley de empréstito para obras en el Guadaluquivir.

LOS TRANVIEROS

Organizada por la Comisión de vocales de la caja de socorro de la Compañía general de Tranvías de Madrid, y dedicada al dignísimo presidente-rector de dicha Compañía, D. Cayetano Aguado, y demás jefes de la misma, se celebrará esta noche una gran velada en el teatro del Príncipe Alfonso.

Se pondrán en escena «El padrón municipal», «Los asistentes», y el aplaudido sainete madrileño «María Cruz», del cual son autores los empleados de la Compañía de Tranvías D. Macedonio Morales y D. Manuel Vela, estando a cargo de la interpretación de dichas obras de varios empleados y familias de los mismos, figurando entre ellos los niños Carlitos Vela, Juanito Gil y Pepito Sivert.

La velada será dirigida por los señores don Guillermo de León y don Manuel Vela.

A pesar de ella, las sastreñas de la calle de la CRUZ no han aumentado los precios en sus confecciones, siendo por ello las más visitadísimas del público de Madrid y provincias.

ministro de Fomento acerca de anomalías y demoras en la tramitación de un recurso interpuesto por un rematante de obras públicas sobre una subasta de montes de la provincia de Valencia.

La Mesa promete tramitar las quejas.

El señor COROMINAS pregunta al Gobierno con qué recursos positivos cuenta para atender a las obligaciones del Tesoro en 1915, pues, según juicio del orador, con los presupuestos que se están discutiendo el déficit se elevará a 160 millones de pesetas.

El señor BUGALLAL, que entró en el salón poco antes, contesta que el Gobierno ha presentado al Parlamento un proyecto de ley que está en estudio de la Comisión correspondiente para resolver el déficit.

Rectifica el señor COROMINAS para decir que su pregunta ha obedecido a tener conocimiento de que la Comisión rechazaría el empréstito de 100 millones, cuya autorización solicita el Gobierno en el proyecto citado.

La destitución de Unamuno

El señor DOMINGO comienza por recordar su propósito de tratar este asunto apenas supiera la destitución de D. Miguel de Unamuno de su cargo de rector de la Universidad de Salamanca.

Este deseo ha sido acentuado ante los actos públicos celebrados por el ex rector, en los cuales ha expuesto su criterio acerca del Parlamento, que ha dividido en tres clases: los ricos, que son los mejores; los criados de los ricos, que son peores; y los abogados de ricos, que son rematadamente malos.

No está conforme con esa definición el señor Domingo, pues hay diputados—dice—pobres, diputados siervos de pobres y abogados de pobres.

Cita palabras pronunciadas por el propio ministro de Instrucción pública y por don Federico de Onís en la apertura de curso de la Universidad de Oviedo, para recordar la deficiencia universitaria que padecemos en España; y los párrafos del mismo Sr. Onís, para demostrar que Unamuno es el único hombre que ha imprimido movimiento favorable a la Universidad desde la rectoría de la de Salamanca.

A un hombre así, en vez de estimularlo a imitarle, se le destituye por el ministro de Instrucción pública.

Las razones que este ministro dio para destituir a Unamuno. Y resulta que el ministro, al mismo tiempo que separaba al señor Unamuno por conceder validez a títulos expedidos por unos jesuitas en Bogotá, reservaba puestos a los jesuitas en los tribunales de examen de nuestros Institutos.

Recuerda que contestando al Sr. Maldonado declaró el ministro que la razón íntima que le movió a proponer al rey la separación de Unamuno, fué la propaganda agraria de éste.

El señor SORIANO: ¿Qué es lo que condena su señoría? ¿La propaganda de Lloyd George?

(Diputados de la mayoría protestan.)

Es que me parece que el señor ministro está confundido.

El señor DOMINGO, después de dejar sentado que el Sr. Unamuno fué separado por sus doctrinas liberales, señala la rareza de que éste haya sido relevado precisamente cuando los hombres de las izquierdas han sacrificado momentáneamente sus ardores guerreros a la conveniencia nacional de que todos colaboremos en estos instantes.

Abiertas están las Cortes. Pedimos una reorganización. Y anunciamos que nuestra conducta en lo porvenir se ajustará a la que vosotros observáis ahora.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA se lamenta de que la destitución de un rector pueda servir para tomar a éste como símbolo en una campaña determinada.

Aduce los precedentes legales por los que un ministro puede nombrar y separar de sus cargos a los rectores de las Universidades, en tener que dar por ello explicación alguna y sin que los interesados tengan derecho a considerarse agraviados.

Recuerda que el Sr. Unamuno no tenía la confianza del Claustro de profesores de la Universidad de Salamanca, que protestaron cuando fué nombrado rector, y ahora, oyendo al propio Sr. Unamuno, se ve que ocurre lo mismo, pues el rector destituido llama a sus compañeros perdidosos, cobardes y burros, y dice que dan vuelta a la noria, sin que se sepa si esto último es por sus dignos compañeros o por los alumnos. (Rumores.)

Otro hecho que prueba que el Sr. Unamuno no cuenta con la confianza de sus compañeros de Universidad? Allí van dos. Pedí al Claustro propuesta para nombrar vicerrector, y el Sr. Unamuno tuvo dos votos. Veintidós profesores propusieron a otro compañero. Y es que el Sr. Unamuno ha sembrado vientos y ahora recoge tempestades.

En mi iniciativa no ha existido nada de abusivo.

Lo destituyó porque él dijo que no sería nunca dimisionario, y quise hacer honor a sus palabras. (Risas y ruidos.)

Voy a confesar los motivos que me indujeron a destituir al Sr. Unamuno.

Lo de los títulos del bachillerato es de poca importancia; pero no puede ningún rector, si siquiera el ministro, sin oír previamente al Consejo de Estado, conceder esta validez. Como lo hizo una vez y le escribí haciéndole esta advertencia y reincidió, consideré que no debía permitirlo.

La razón legal es ésta.

El señor SORIANO: Su señoría les ha concedido ese mismo derecho a los alumnos del Colegio alemán.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: No es lo mismo.

El señor SORIANO: No es lo mismo, pero es igual. El Sr. Unamuno se apoyaba en el mismo precepto legal.

El señor BERGAMIN: Esta es la razón legal.

El señor SORIANO: La ilegal es la propaganda de Lloyd George, ¿verdad? (Protestas en la mayoría.)

El señor BERGAMIN recuerda sus palabras en el Senado acerca de la libertad de la cátedra en la segunda enseñanza, y en la enseñanza superior, no en la primera enseñanza.

El Sr. Unamuno realizó cerca de los campesinos de Salamanca su campaña georgista; conmovió los espíritus de aquellas pobres gentes; desperdió en ellos ambiciones y no les dio ninguna remedio. Ahondó, exacerbó las heridas de aquellos modestos obreros.

Todo esto, que es lícito a un ciudadano y a un catedrático, no lo es a un funcionario que, por su representación, tiene la confianza personal del ministro de Instrucción.

Yo no critico que el Sr. Unamuno crea bien los actos contra la propiedad como propagandista; pero no puedo autorizarlo al rector.

Un diputado: El Sr. Unamuno no cree bien los actos contra la propiedad; propaga la transformación de la propiedad de la tierra, que no es lo mismo.

Y eso que con su propaganda ha instruído sobre ideas modernas a los campesinos, exacerbando sus heridas, es una teoría que

sostiene su señoría, que, si prevaleciera que adoptara la ignorancia y la como única panacea a los males sociales de los bancos de los republicanos; que muy bien. Protestas en la mayoría.

El señor SORIANO: El Sr. Unamuno ha dicho lo que le atribuye su señoría.

El señor BERGAMIN: Si lo ha dicho el Sr. SORIANO: ¿Cuándo?

El señor BERGAMIN: Ahora, en el curso en la Casa del Pueblo.

El señor SORIANO: ¿Es que su señoría que lo iba a decir y por sustituido?

El señor BERGAMIN hace prop que el Gobierno no persigue la libertad es más liberal y democrática en la práctica muchos que alardean de serlo.

Buscaba el Sr. Domingo en la elección Unamuno un símbolo, para criticar crímenes que yo me había atrevido a hacer. No estoy enamorado de las Universidades tal como están, y pienso concederle la mía; pero cuanto bueno hay en las Universidades sale. Y si las Universidades de España merecen ser atacadas, puede, en justicia, hacer una exposición de Salamanca.

El acto más grande de Unamuno como rector, es haber asistido a un enterro de las y protestas. ¿Dónde está la haga de la de Salamanca la Universidad de España?

No basta que uno se diga que va a ótics no lo reconocen.

El señor AYUSO: ¿Y quién no reconoce al Sr. Unamuno?

El señor BERGAMIN: El Sr. Unamuno procura siempre la originalidad, y se pasa con mucha facilidad a la ganancia.

«Azorín» protesta enérgicamente contra los ataques del ministro.

El señor LOPEZ BALLESTERO protesta a grandes voces a «Azorín».

La mayoría alborota é increpa a los de «Voluntad» y de la Ica a Ciervas. tribunas se produce también escándalo todo en la de la Prensa, es imposible jar. Hay algunos señores de «El Tor» que es probable que no sean pero son neos furiosos, que jalean a la ría y se meten con los diputados repugnando cuando hablan o interrumpen. ¿Pueden estos señores quedarse en su casa dir una tarjeta de tribuna a Osorio lardo ó a Gabrielito Maura? El discurso duró diez minutos.

El señor BERGAMIN dice que las ideas del Sr. Unamuno y es el primer reconocer su grandísimo mérito intelectual.

Puede ser que en mis palabras haya que no somos perfectos, y el Sr. Unamuno me ha atacado duramente.

El Sr. Unamuno sigue siendo católico y podrá representar en el mundo entero lo que representaba sin estar coartado cargo rectoral, pues el cargo no le quita nada ni priva a España de los sabrosos de su propaganda.

Rectifica el señor DOMINGO. Recuerda que el Sr. Bergamín ha destituido al Sr. Unamuno por sus propagandas de Duda de la certeza del propósito de autonomía a las Universidades, por único organismo que la tenía, la superior del Magisterio, la ha perdido al brar un comisario regio.

El señor SORIANO pone de relieve la tura del ministro de Instrucción pública ha confundido al filósofo yanqui del ministro de Hacienda inglés, en el año 1877... (me va ha llovido en Madrid entonces. (Risas.)

El señor BERGAMIN: Poco, pero el señor SORIANO: Y éste es el Sr. Unamuno.

Dice que la vida de Unamuno es una tania rusa de contradicciones; y para para que se vea que no defiende la fe del ilustre y sabio catedrático.

Quita importancia a los ataques que ha dirigido al Parlamento. ¿Qué ha Sr. Unamuno contra el Parlamento se haya dicho ya cientos y millares de Felicitas a «Azorín» por su actitud diendo a Unamuno de los ataques de otro listo.

Expresa que se debe trabajar por la reapareza del divorcio existente entre electuales y el Parlamento.

Habla de lo que es el cargo de rector de las Universidades de Francia, Inglaterra,mania, y recuerda que en España las tuciones de rectores son jornadas sangrientas. Esto era antes. Ahora no se han hecho dos destituciones de rectores: el Sr

SUCESOS

Tres niños intoxicados

En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fueron curados de intoxicación de segundo grado, por ácido carbónico, los hermanos Antonio, Mariano y Francisco Carreira Nino, de diez y ocho, seis y tres años, respectivamente.

Bañil perdido

Doña Ana Riera López, de cuarenta y dos años, soltera y con domicilio en la calle del Duque de Alba, 18, entregó ayer al carretero Francisco Jiménez Alba dos talones para que sacara de la estación del Mediodía un catre, un colchón y un bañil, lo que una vez en su poder cargó en el carro que guía, para llevarlo a su destino.

Al llegar a la calle de la Magdalena notó que le faltaba el bañil, no sabiendo cómo ni cuándo se lo quitaron.

Las víctimas del trabajo

El electricista Anselmo Ramos Arranz, de cuarenta y ocho años, trabajando en la fábrica de electricidad La Unión Madrileña se produjo quemaduras de primero, segundo y tercer grado en ambas manos y muñecas. Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, donde calificaron su estado de pronóstico reservado, pasando después a su domicilio, Santa María, 29, tercero.

Buena maquila

Antonio García Lezano, de veinticinco años, soltero, entregó hace tres días a Fernando Cabrero Fermentia, dueño del molino para semillas que hay en la calle del Cardenal Cisneros, 1.520 kilogramos de algarrobas, para que las moliera. Ayer fué a recoger la molienda, y en vez de los 1.520 kilos sólo le entregó 1.202, y como no estaba conforme se fué con el cuento al comisario del distrito de Chamberí.

Bicicleta que anda sola

Manuel Santo Pérez, de veinte años y ciclista del Casino de Madrid, fué en su máquina a llevar un encargo a la calle de Quintana, núm. 1, dejando la «bicicleta» en la portería y rogándole a la portera que echara un ojo por sus cosas.

Y el caso fué que al bajar se encontró con el sitio, porque la bicicleta se había marchado sola.

La portera dijo que vio que un hombre la cogía, y creyendo que era el denunciante no dijo una palabra.

Caseta incendiada

En la calle de López de Hoyos se incendió ayer, no se sabe por qué causas, una caseta de las destinadas a las obras del subsuelo, quedando a los pocos momentos completamente destruida, con todos los enseres que había dentro.

Las pérdidas se estiman en 5.000 pesetas.

Un toro en libertad

En la calle del General Ricardos y en sus adyacentes se originó ayer una regular alarma al verse sorprendidos los pacíficos transeúntes con la nada tranquilizadora presencia de un hermoso novillo que, escapado del matadero situado en ese barrio, recorría plazas y calles en completa libertad.

Como siempre en estos casos, hubo sus correspondientes «fenómenos», que recibieron algunos cosecorrones; pero lo más lamentable de esta «corrida» fué que el novillo alcanzó en su vertiginosa carrera a una infeliz mujer llamada Anselma Redondo Moreno, la cual sufrió un «volteo» un poco regular, siendo curada en la Casa de Socorro del distrito de una herida, por fortuna no grave, en la frente.

El novillo, reducido al fin a la obediencia, fué encerrado de nuevo.

DESDE HUELVA

Los esfuerzos del Ayuntamiento para el abaratamiento de las subsistencias son echados abajo por el poder central. Una reunión. Alteración del precio de la carne.

Con motivo de la situación presente el Ayuntamiento de Huelva, velando por los intereses del pueblo y teniendo muy en cuenta la subida de los artículos de primera necesidad, se impuso la tarea de evitar en lo posible la subida de dichos artículos, empezando por la carne.

Al efecto, con gran beneplácito de la opinión creó varias tablas reguladoras, donde se expendía la carne quinientos céntimos más barata en kilo que se venía vendiendo en los demás puestos.

El jefe del tren nos ha dicho que los dos viajeros tenían equipaje.

—Sí.

—Si han ido a París, lo cual dudo, habrán recogido su equipaje. Si, por cualquier razón, han abandonado el tren en alguna otra estación, los equipajes serán devueltos aquí y puestos a disposición del consignatario.

—Tal vez estén todavía aquí y puedan facilitarnos algún indicio.

—Tenéis razón. El subjefe tiene las hojas de registro del día 24. Encontraremos el número que tenía su equipaje en Maison-Rouge, é iremos a los almacenes. ¿Tenéis la bondad de seguirme?

Pablo Lantier fué con el jefe al despacho del subjefe de la estación.

Este halló fácilmente la hoja que se le pedía.

No se había consignado más que un bulto en Maison-Rouge. El bulto llevaba, por consiguiente, el número 1.

—Ahora—dijo el jefe—vamos a los almacenes.

Allí pidió la hoja del día 24 al encargado.

Este buscó en una caja y sacó un legajo de pequeños papeles de forma larga y estrecha.

El jefe de la estación los tomó y los examinó.

—Si el talón no está aquí, tendremos el bulto.

—Y si parece el talón—preguntó Pablo—es que después del crimen cometido habrán venido a reclamar el equipaje facturado.

—Está aquí, caballero—dijo el jefe enseñando un papel—está aquí.

El público que venía pagando la subida injustificada de mucho tiempo ha, siendo milagrosamente el que llevasen el peso cabal, prestó su cooperación a la obra emprendida por el Municipio, acudiendo a las tablas reguladoras, donde a más de ser el precio más equitativo llevaban el peso cabal.

Los tableros, como es de suponer, vieron con acritud semejante medida, que tendía a beneficiar al público grandemente, arrebatándole la explotación cruel, el robo descarado que de tiempo inmemorial venían haciendo objeto al paciente pueblo que trabaja y no come.

No obstante el éxito obtenido con las tablas reguladoras, acuerda el Ayuntamiento que las subastas se efectúen en el salón de sesiones del Municipio, con cuyo objeto se llegó al establecimiento de las tablas reguladoras, los tableros se veían obligados a acatar el precio que señalase el Ayuntamiento.

Así sucedió, en efecto, con lo que se consiguió que la carne que antes se vendía a 2,40 el kilo se vendiese a 2,20, saliendo el público beneficiado con veinte céntimos en kilo.

Todo en ese estado, con la satisfacción del público de una parte, mas con el disgusto consiguiente por parte de los expendedores, la cosa marchaba bien siendo todo alabanzas para los ediles que en el asunto habían intervenido.

Mas es aquí que el público no había contado con la húspeña, que en este caso ha sido el que los carniceros habíanse recurrido en alzada ante el Gobierno, el que, creyendo ilegal el establecimiento de «la hoja» prohibió en absoluto el ministro de la Gobernación, tirando por tierra los esfuerzos llevados a cabo por el Ayuntamiento en beneficio del pueblo.

Con dicho objeto ha tenido lugar una reunión en el Gobierno civil, el gobernador, el alcalde y los tableros, los que han acordado establecer el precio que tenían establecido antes de intervenir el Municipio, é sean 2,40 en kilo.

El precedente sentado por el Gobierno es por demás desastroso; á él hay que hacer que llegue la protesta unánime de un pueblo que ve cómo le arrebatan en las presentes circunstancias un poco de mejoras en el comer.

Hoy que el hambre está enseñoreándose en los hogares, que la falta de pan hace que emigren muchos que se le hace imposible la vida por la carencia de trabajo, y el precio de las viviendas y de las subsistencias están por las nubes no es el momento el más á propósito para establecer los preceptos legales de las leyes establecidas, leyes que si deben ser respetadas en los momentos normales, en estas circunstancias los gobernantes están llamados a ser benévolo si no se quiere dar lugar á que el hambre, que es mala consejera, se exteriorice en forma que preocupe á gobernantes tan celosos de las leyes como se ha mostrado en este caso el Sr. Sánchez Guerra.

CLARET

Huelva, 29 de Noviembre de 1914.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Otro robo

BARCELONA, 2.—José Magín, domiciliado en la calle del Conde Asalto, núm. 30, ha denunciado en la Delegación de Policía que de su domicilio le han desaparecido 4.000 pesetas en metálico, ignorando quién puedan ser los autores del hurto.

El de la joyería

Continúan practicándose diligencias relacionadas con el robo de la joyería de la Puerta del Angel.

Hasta ahora se cree que las detenciones efectuadas no tienen gran importancia.

A la cárcel

Ha sido trasladado a la cárcel Manuel Ganán, autor del homicidio ocurrido ayer en la carretera de Sarriá.

Llegada del «Alfonso XIII»

(POR TELÉGRAFO)

CORUNA, 2.—Procedente de la Habana ha llegado a este puerto el vapor «Alfonso XIII», sin novedad.

LA FIRMA DE AYER

GUERRA.—Nombrando interventor general militar al interventor de Ejército D. José Bonaños y Bermejo, actual secretario de la Intervención general militar.

Promoviendo al empleo de interventor de

Ejército al interventor de distrito D. Juan Oscaiz y Soriano.

Concediendo al general de brigada D. Fernando Recacha la gran cruz de San Hermenegildo.

Apobando el reglamento é instrucciones para la aplicación de la ley de Reclutamiento.

ULTIMA HORA

(POR TELÉGRAFO)

DECLARACIONES DEL GOBIERNO SUIZO

BERNA, 2.—El Gobierno suizo ha hecho las siguientes declaraciones: «El Gobierno suizo no ha recibido ninguna reclamación diplomática contra la neutralidad, de Francia, Bélgica, Inglaterra ó Rusia.»

No es cierto que Alemania se esté provisionando por Suiza.

Hay que tener en cuenta que no podemos registrar los vagones precintados que llegan a nuestra frontera.

Somos neutrales y comerciamos normalmente con todos los países, sin manifestar preferencia por ninguno.

Sin embargo, hemos prohibido la exportación de trigo, lanas, cobre, proyectores, caucho, motores y otros artículos.

No niego que haya abusos, y que algunos suizos se entienda con subditos alemanes y les vendan más mercancías de lo acostumbrado.

Pero estos abusos son de poca importancia, y el Gobierno no puede impedirlos.

No es verdad que Suiza haya abastecido á Alemania de patatas, enviándole miles de vagones de dicho tubérculo, como dice la Prensa francesa.

Me he informado de esta denuncia y ha resultado falsa.»

COMUNICADO OFICIAL RUSO. COLUMNAS ALEMANAS RECHAZADAS

PETROGRADO, 2.—En la noche del 1 al 2, algunas columnas enemigas atacaron furiosamente nuestras posiciones del norte de Lodz, siendo rechazadas.

En la región de Cracovia, nos hemos apoderado de Eltheau.

UNA EXPLOSIÓN. MUERTOS Y HERIDOS. EXPLICACIONES DE ALEMANIA A PORTUGAL

LONDRES, 2.—Cerca de Braddshot, ha ocurrido una explosión de la que han resultado seis muertos y numerosos heridos.

Los cristales de la ciudad quedaron rotos. Se dice que Alemania ha dado explicaciones á Portugal por la invasión de su colonia.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—A las ocho y media, Aida.

PRINCESA.—A las seis menos cuarto, de la tarde (función especial, á precios especiales), Las flores de Aragón.

COMEDIA.—A las diez (función popular), El buen español y Un consejo de amigo.

A las cinco y media (primera matinee), El buen español y Un consejo de amigo.

ESPAÑOL.—A las diez en punto, Los semidioses y Los chorros de oro.

A las seis en punto (matinée), Los semidioses.

LARA.—A las seis y media (doble), El redil (dos actos).—A las diez y media (doble), Petit café (tres actos).

ESLAVA.—A las seis (función popular), El audaz (tres actos).—A las diez (función entera), El señor duque (tres actos; estreno).

CERVANTES.—A las seis y media (sección vermú), La crisis del matrimonio (dos actos). A las nueve y tres cuartos (sencilla), Fortunato (tres cuadros).—A las once (doble), La esdondida senda (dos actos).

APOLO.—A las seis (doble), La sombra del molino, Adelta Lulú, en su repertorio, y El chic parisién.—A las diez (doble), La sombra del molino, Adelta Lulú, en su repertorio, y en El chic parisién.

COMICO.—A las seis (sección doble), La suerte perra (dos actos).—A las diez y media (doble), La suerte perra (dos actos).

BENAVENTE.—De cinco á doce y media, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días, estrenos.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean. Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.—Imagen vengadora y Aventuras de Catalina (quinta y sexta parte).

Est. tip. de la S. de P. H.—O'Donnell, 6. Teléfono núm. 1.321.

—Los vagones de primera clase señalados con los números 955 y 1.326, ¿están en circulación?—preguntó el jefe de la estación al encargado del material, el que respondió tomándolo un registro donde se hallaban alineados en largas columnas los números de orden.

—Voy á deciroslo.

Y se puso á buscar.

—El 1.326—dijo al cabo de dos minutos—está en la estación para ir al taller de reparaciones... El número 955 también está en la estación, formando parte del tren que sale esta noche para Basilea...

—Es todo lo que deseaba saber—respondió el jefe de la estación.

Condujo á Pablo al tren que se hallaba formado, y preguntó á un mozo:

—El vagón 955 está al medio del tren. Lo examinaron con la más exquinta escrupulosidad y no hallaron nada que pudiera darles á entender que un crimen había sido cometido en ninguno de sus departamentos.

—Conducidos donde se hallen los vagones que van al taller de reparaciones—ordenó el jefe de la estación al mozo, que se dirigió en seguida hacia el sitio donde se hallaban los coches destinados al taller.

—Cuando hubieron llegado, dijo: «Buscad el vagón de primera clase señalado con el número 1.326.»

Al oír pronunciar este número, el mozo se estremeció y se puso muy pálido.

Este hombre era el belva, que después de haber hallado el saco de la desgraciada Ursula Sollier suspendido en el estribo del vagón, y haber robado los billetes de Banco, había tirado su hallazgo sobre

(Continuará.)

Universidades, lamentando que por la intervención de la Universidad se les hayan restado prestigios.

Se ocupa de las causas que, según el ministro, han motivado la destitución del señor Unamuno del cargo rectoral.

Supone que hay algo oculto, pues si no hay más que lo explicado por el Sr. Bergamín, es injustificado lo sucedido.

Niega que esa campaña del Sr. Unamuno, que tanto ha molestado al ministro, fuera georgista, pues sabe que ha merecido la aprobación de algunos prelados.

Protesta, en términos muy vivos, de la forma que se ha empleado en la destitución.

Contrae que el Sr. Unamuno tiene «cosas»; pero hay que ser tolerante, porque ¿quién no las tiene?

Pero, de todos modos, es un hombre genial, con corazón y con espíritu. Por eso se le han debido guardar mayores respetos; porque, con todas sus cosas, el Sr. Unamuno es un hombre admirable y una gloria de España.

El señor MARIN LAZARO defiende la enseñanza religiosa. (Protestas de los republicanos.)

El señor AYUSO dice que se habrán cumplido las leyes; pero que la vergüenza y el orgullo serán que los rectores hayan de ser personas de la confianza del ministro.

Cita el caso de un republicano que no quiso ser rector por no representar al rey. Quería para el cargo una autonomía que no podía disfrutar, y por eso no lo aceptó.

También dedica grandes elogios al señor Unamuno, y protesta de que el Sr. Bergamín no guardara mayor cortesía con tan alto hombre intelectual como el Sr. Unamuno.

Si no se le ha sustituido por propagandas agrarias ni por haber dado validez académica á ciertos títulos que no reunían las condiciones, ¿por qué se le ha destituido?

Sólo será por el capricho del ministro. Se le ha tratado como á un gobernador ó á un delegado de Hacienda de los que no disfrutaban la confianza del ministro.

Solicita que los rectores sean nombrados á propuesta del Claustro.

Recoge una alusión del Sr. Vincenti, y dice:

—Yo no tengo más que un expediente, relacionado con haber ganado dos oposiciones á un tiempo y haber solicitado la excedencia en una plaza que ocupé para pretender la otra. En todo caso, yo seré el único profesor de Universidad que trabaja y no cobra.

El señor VINCENTI interviene para defender al Consejo de Instrucción pública.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta á los diversos oradores.

Restablece la verdad en que ha inspirado sus actos.

No ha dicho nunca que se podían perseguir las ideas, sino que, por la ocasión y el momento, no podía el Sr. Unamuno, como rector de una Universidad, propagar en los obreros del campo ciertas propagandas nocivas para el orden del Estado.

No eran esas propagandas de un puro georgismo, y constituían un peligro que, como ministro, creía que, dentro de las leyes, no debía permitir.

No he intentado en lo más mínimo ir contra la Universidad Central. Cuando nombro un rector no me fijo para nada en las ideas.

Se puede ser santo, como yo reconozco que lo es el Sr. Unamuno; pero con todo ello se puede no ser un buen rector.

El Sr. Unamuno puede propagar sus ideas fuera del rectorado.

No trato de hacer daño á nadie; pero en la propaganda y en la conducta del Sr. Unamuno hay algo que no creí compatible con el cargo de rector de Universidad.

Procuré hacer una información que me convenciera del alcance de ciertas propagandas. No se va en mi conducta ataque para las ideas del Sr. Unamuno. Mis respetos los tiene el hombre inteligente y el hombre honrado; pero no pude pasar por alto hechos de propaganda que son del dominio público.

Respecto cuanto se relaciona con la función docente; pero aquí no se ha tratado de eso.

Desear que no se vea en sus actos ninguna muestra de admiración por el Sr. Unamuno.

Si alguna palabra he pronunciado que le mortifique, téngala por no pronunciada. Pero sepa que están bien claros los motivos coincidentes que han determinado mi medida.

El señor AZACARATE, después de oír al ministro, tiene por evidente que éste ha incurrido en una lamentable equivocación.

Rectifican los señores SORIANO y AYUSO y se entra en el

ORDEN DEL DIA

El señor BERTRAN Y MUSITU combate el capítulo XI.

(La Cámara está solitaria.)

El señor ALAS PUMARINO defiende el dictamen de la Comisión.

El ministro de FOMENTO afirma que el servicio de información comercial responderá al fin que se propone.

El señor CAMBO formula observaciones.

exponiendo que se han tolerado por las minorías nuevos gastos en el presupuesto.

El ministro de FOMENTO manifiesta que hará cuanto pueda por que la organización del Centro de Información comercial sea útil al país.

Es aprobado el capítulo XI.

El señor VERDAGUER combate el capítulo XII con gran extensión, referente á los Centros de expansión comercial.

Le contesta el señor MOROTE.

El señor SALAS pide que se mejore la situación de los peones camineros. Censura el prolijo expediente de la Dirección general de Obras públicas, especialmente en lo que se refiere á las carreteras. También combate el excesivo espíritu centralizador del ministerio de Fomento.

Le contesta brevemente el señor BERNARD, de la Comisión, y se suspende el debate.

El señor SANCHEZ ROBLEDO apoya en pocas palabras una proposición pidiendo que el ministerio de Hacienda ceda al Ayuntamiento de Cádiz algunas bóvedas de las murallas de aquella ciudad.

Tómase en consideración, y se aprueban en votación definitiva varios dictámenes de Comisión mixta.

A las ocho y media se levantó la sesión, después de anunciar el presidente que hoy, á las ocho, se reunirá el Congreso en sesión secreta.

Si padecéis de artritis y, por tanto, de reuma, arañillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., acudid sin tardanza á la PIPERAZINA DE GRAU y curaréis en seguida.

Los agraciados con el «gordo»

(POR TELÉGRAFO)

MALAGA, 1.—La segunda serie del premio mayor del sorteo de hoy la vendió el administrador de loterías de la plaza de la Constitución.

Uno de los décimos lo adquirió el dueño del almacén de quincaña de la calle de María Gutiérrez, dando varias participaciones.

Los restantes están muy repartidos. Los demás premios están también bastante distribuidos.

LA CALERA

Agradecidísima al constante favor que durante tantos años la dispensaron sus clientes, continúa sin alterar los precios de sus carbones (sección de detalle).

Quisiera poder hacer lo mismo con sus clientes de «Por mayor», á los que igual agradecimiento debe; pero no llegando á tanto sus fuerzas, se limita á aumentarlos lo estrictamente necesario á cubrir su coste.

LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo, teléfono 632.

CONCEJO

Adquisición de fincas

El alcalde ha firmado la escritura de adquisición de la finca número 5 de la calle de los Leones, para el segundo trozo de la Gran Vía, abonando el Ayuntamiento por ella 45.914,94 pesetas.

También ha firmado la escritura de cesión y adquisición de parcelas del paseo del Prado con vuelta á las calles del Gobernador y Cisneros, abonando el Municipio 27.308,30 pesetas, importe de la diferencia entre el terreno adquirido y el cedido por el Ayuntamiento.

Al quemadero

Ha sido enviada al quemadero municipal una cabra que se encontraba en malas condiciones para el consumo.

Obras terminadas

Ha quedado terminada la obra de pavimentación y reforma de la rasante del paseo de los Pontones entre el paseo Imperial y la rampa de bajada á las Cambronerías.

¡IGUAL QUE AQUÍ!

Un obispo expulsado

(POR TELÉGRAFO)

VIGO, 2.—El Gobierno portugués ha expulsado por dos años de su diócesis al obispo de Guarda.

PARA VESTIR ELEGANTE, EN LA CALLE DE LA CRUZ

—Cuando fui al vagón á ofrecer mis servicios para ayudar á bajar á la señora, ya no estaban, no encontré á nadie.

—Tal vez se habrían bajado en el camino—dijo el jefe de la estación.

—¡Oh, no! En cada estación he estado en el andén; los viajeros eran pocos, y hubiera visto al criado llevando la señora.

—Ya lo veis—dijo Pablo—mis investigaciones son ciertas. ¿Podríamos saber en qué vagón han ido? Tal vez en él hallemos algún indicio.

—Tal vez, en efecto; Ringard, ¿sabéis el número del vagón?

—No, señor; pero no tenemos en todo el tren más que dos vagones de primera clase, y la hoja de ese día nos indicará los números.

—Es verdad.

—El señor jefe necesita algo más de mí?

—No, gracias.

Ringard saludó y salió del despacho.

XXXIII

El jefe de la estación consultó otros documentos.

—Aquí tenemos los números de los coches que componían el tren en cuestión—dijo al cabo de un instante.—Los dos vagones de primera clase están marcados con los números 955 y 1.326.

—Es posible examinarlos?—preguntó Pablo.

—Sí, si es que no están en circulación. Ahora nos informaremos en la dependencia del material... Me ocurre una idea.

—¿Cuál?

Folleton de EL RADICAL 139

La hija de Margarita

NOVELA ESCR

Grandes novedades en sombreros, gorras y fantasía para niños

José María Santos 15, Plaza Mayor, 16 MADRID

Fábrica de sombreros y gorras movida á vapor Zabaleta, 15 (Prosperidad)

CASA DE COMPRAVENTA

DE ALHAJAS, MANTONES DE MANILA, GABANES, TRAJES, MANTAS, IMPERMEABLES, PARAGUAS, CORTINONES, ALFOMBRAS, MAQUINAS DE COSER, BICICLETAS, CALZADO Y ROPA BLANCA GRAMOFONOS Y DISCOS

TUDESCOS, 39 Y 41

AUGUSTO OBREGON Y JOSE S. CABALLERO DELINEANTES Jacometrezo, número 57 Se necesitan toda clase de trabajos



JABON FACIAL Esencialmente fino para la piel, libre de todo ingrediente nocivo. Muy refrescante para el baño y sin igual para los niños.

MORAL UNIVERSAL Para los alumnos de ambos sexos de las escuelas libres

Kalos--Ozone

Preparados por E. Burnham No hay artículos para tocador mejores que los de Kalos-Ozone. Perfumes - Esencias - Cremas -- Blanqueador de la piel -- Remueve la palidez, quemaduras del sol, lunares, paño de la cara, pecas y otras imperfecciones, dejando la piel blanca y suave. --- Polvos de Talco --- Antiséptico, suave y confortante. En todas las perfumerías. Representante exclusivo para España y Portugal. D. Lorenzo García Huete Velázquez, 69, Madrid.

El Radical

Seis páginas diarias 5 CENTIMOS

MAQUINAS

NUEVAS Y USADAS Hay siempre á disposición gran variedad de máquinas, como: Calderas de vapor. Motores de gas. Idem á gas pobre. Dinamos eléctricas. Instalaciones de luz Automóviles de buenas marcas, nuevos y usados. Maquinaria para trigo. Centrifuga para separar cereales. Máquinas para fabricar manteca. Arados. Prensas para arar. Trilladoras.

ANEMIA

La anemia, debilidad general, raquitismo, vejez prematura y neurastenia, se cura con el Vino Fosfatado VICTORIA

Botella de 750 gramos, UNA peseta

REUMATICOS! Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el Bálsamo Victoria

que á base de Mosetén, Mentol, Alcanfor, Cocalina y Salicilato de Menta, sin embargo esta oficina farmacia. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirlo con una bayeta o tela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas. Por correo, 2,50 pesetas.

NO HAY PURGAS Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y extirpar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Caja, 1,50

FARMACIA CENTRAL LA VICTORIA

Madrid Victoria, 6 y 8, (junto á la Puerta del Sol)

Se admiten anuncios hasta las 4

UN LIBRO NUEVO

NOCIONES DE ECONOMIA POLITICA Y SOCIAL

CONFERENCIAS DADAS EN EL CIRCULO EL RADICAL EN MADRID POR

ALVARO CALZADO

SE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS Y EN ESTA REDACCION, O'DONNELL, 6

PRECIO: DOS PESETAS

UN LIBRO NUEVO

ENSAYOS MASONICOS

FOR

D. HERMOGENES CENAMOR

CON UN PRÓLOGO DE

D. ALVARO CALZADO

LOS PEDIDOS A NOMBRE DEL AUTOR, CASA DEL PUEBLO RADICAL, CALLE DE RELATORES, 24, Y EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

PRECIO: 1,50 PESETAS

EUROPINT

La famosa pintura lavable en polvo, antiséptica, preparada para el uso con solo añadir agua y fabricada en 65 matices diferentes, se vende al por mayor en los Almacenes de la Ciudad Lineal, teléfono 1.215. Apartado 411.-Madrid La Compañía Madrileña de Urbanización remitirá gratis instrucciones, muestras, libros de colores, tarifas de precios y folletos á quien lo solicite. Venta al por menor en Madrid: Droguerías de los Sres. D. Federico Batres, Glorieta de Bilbao, 5.-D. Luis Villegas, Alcalá, 72.-Don Eduardo Díaz Herrera, Desengaño 9, 11 y 13. D. Antonio Valderra

AUTOMOVILES

Nadie compre sin consultar precios concedidos por las más importantes fábricas, que carecen de representación en España á nuestros amigos.

Santallino Gayoso

CAPSULAS DE SANDALO Y SALOL ALCANFORADO para la curación de la BLENNORRAGIA, CISITIS, CATARROS DE LA VEJIGA y todos los flujos de los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Esta nueva fórmula realiza la triple indicación balsámica de la ausencia de sándalo, antiséptica, del salol y sedante del alcanfor; son de acción mucho más rápida y segura que todas las usadas de SANDALO, COPAIBA, CUBEBÁ, etc., y tienen sobre las de sándalo sólo la ventaja de no producir la menor congestión sobre los riñones. Se venden á 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España, Madrid, y Pérez Aguirre, Carretas, 83. Barcelona, Rambla de las Flores, 8.

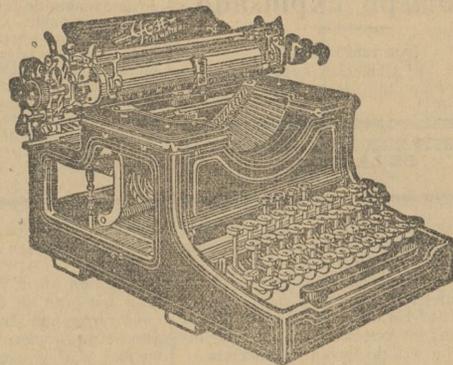
DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y fluxiones dolorosas de la boca desaparecen radicalmente con la

CALMARINA

del doctor Sánchez Santana, 2 ptas. caja de sellos ó papeles. 0,25 dosis de papel ó sello. En todas las farmacias y droguerías. Autor, Pez, 9.

Casa Central de la YOST en España BARQUILLO, 4.-MADRID



SIN CINTA

La mejor máquina de escribir

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

GENERA DE ROMANOS, 1 Y 2 MADRID

ANUNCIOS EN FERROCARRILES, TEATROS, TRANVIAS, VALLAS, PERIODICOS, etc., etc. HACEMOS GRANDES DESCUENTOS

PEDID PRECIOS A

LOS TIROLESES

Anunciantes!

Pedid á la Agencia Cortés, Jacometrezo 50, 1.º, teléfono 1.330, en Tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía.

PRECEPTOS PEDAGOGICOS por Giner de los Rios 25 cts. ejemplar.

AVISO

Nuestros suscriptores, industriales ó comerciantes, que necesiten obreros ó dependientes, vedan anuncio gratis en la sexta plana de nuestro periódico.

Para buenos impresos

sellos de caucho y placas esmaltadas Encomienda, núm. 20

BETO MARTZ

RIVAL QUE ESPERA

Reto á las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Martz las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera cococar frente á ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en la tinta. Hay papeles que, mal preparados ó de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar á que los escritos aparezcan por la pluma sin interrupciones. 2.º Color intenso y permanente, para que se destaque bien en el papel. 3.º Mucha firmeza, para que no se destiñe al escrito, y 4.º Neutralidad, para que el papel no sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos desmerezcan volviéndose pardos.

Clases, propiedades y precios de las tintas MARTZ

Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena: 1.º Limpieza y fluidez, para que se deslicen malos.

Negra superior fija, escribe negro violado y pasa pronto á negro: un litro, 1,35; medio, 0,90; un cuarto, 0,55; un octavo, 0,40.

Extra negra fija, escribe negro violado y pasa pronto á negro: un litro, 1,60; medio, 0,95; cuarto, 0,60; octavo, 0,45; botellín, 0,25.

Azul negra fija, escribe azul y pasa lentamente á negro: un litro, 2,25; medio, 1,25; cuarto, 0,75; octavo, 0,50; botellín, 0,30.

Morada negra fija, escribe morado y pasa lentamente á negro: un litro, 2,25; medio, 1,25; cuarto, 0,75; octavo, 0,50; botellín, 0,30.

DESPACHO AL POR MAYOR Y MENOR 27, Aduana, 27.- Madrid

OBRAS NUEVAS



SOTANAS IDEARIO RADICAL

CONOCIDAS

SEMBLANZAS DE ECLESIASTICOS ES: PAROLES CONTEMPORANEOS BAJO CUALQUIER CONCEPTO NOTABLES, POR EL P.

D. JOSE FERRANDIA

En las librerías principales de España y en la Administración de EL RADICAL, O'Donnell, 6, Madrid, véndese tan interesante libro al precio de DOS PESETAS

DE NUESTRO QUERIDO AMIGO Y CORRELIGIONARIO D. ALVARO DE ALBORNOZ, EX DIPUTADO A CORTES POR ZARAGOZA-BORJA. HALLASE DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS DE ESPAÑA Y EN LA ADMINISTRACION DEL PERIODICO EL RADICAL, CALLE O'DONNELL, 6, MADRID, DONDE PUEDEN HACERSE DIRECTAMENTE LOS PEDIDOS DE IMPORTANCIA

PRECIO: TRES PESETAS